

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

SABICO GROUP 2019

SABICO GRUPO EMPRESARIAL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ABYMATIC Sistemas-BICOLAN ETT-Central de Limpieza el ESPEJO-ECLAT Limpieza
I-SAI Accesos y presencia-SABICO Grupo Empresarial-SABICOLABS-SABICO Seguridad-SABICO
Servicios-SBC Outsourcing-Servicios Auxiliares GDN--SILICIA Servicios- SILICIA Serveis

Con la presentación del Estado de Información no financiera de 2019, nos complace evidenciar el renovado compromiso de SABICO GROUP con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas de acuerdo a nuestras políticas de gestión en relación con los derechos humanos y laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Con el objetivo de garantizar unas condiciones laborales seguras y saludables, para contribuir a la prevención de los daños y del deterioro de la salud, mejorando de manera proactiva nuestro desempeño de la Seguridad y Salud en el trabajo, hemos trabajado para adaptar nuestro Sistema de Gestión a la nueva Norma ISO 45001 en la que nos hemos certificado. Entre los principales avances, refuerza el papel de la alta dirección en el liderazgo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte relevante en nuestra estrategia de negocio. Además, pone más énfasis en el contexto en el que trabajamos y en la gestión de sus riesgos, no sólo limitado al efecto negativo de la incertidumbre, sino también para aprovechar el conjunto de circunstancias que pueden conducir a la mejora del desempeño y detección de oportunidades.

Tenemos el convencimiento de que podemos generar un liderazgo responsable por lo que en 2019 hemos implantado y nos hemos certificado en la nueva versión de la SGE 21 comprometiéndonos con su integración en la estrategia y procesos de la organización, impulsando el diálogo y el conocimiento de las expectativas de nuestros grupos de interés y fomentando la transparencia y la comunicación. De esta manera hemos incorporado los últimos desarrollos a nivel de buen gobierno, integridad y prevención de la corrupción.

En relación con la comunicación, hemos presentado un nuevo canal que nace con el objetivo de que todos los empleados tengan acceso a información sobre productos, noticias y temas corporativos de interés. Aprovechando el mismo se ha difundido la nueva "Política de gestión ética y responsabilidad social", Con esta política, identificamos y presentamos el conjunto de principios, valores y recomendaciones de comportamiento, cuya asunción y aplicación contribuirán a una gestión ética y responsable en el desarrollo de los servicios y productos de las empresas de SABICO GROUP o en las relaciones que se establezcan con los distintos Grupos de Interés, más allá del obligado cumplimiento del ordenamiento jurídico, y en alineación con la misión y visión de la organización. De esta manera vamos disponiendo nuestra estrategia empresarial hacia el marco que la Agenda 2030 de Naciones Unidas nos ha marcado.

Por lo que concierne al diálogo social y las relaciones con la sociedad en su conjunto, ha arrancado la nueva Web del Grupo donde se accede tanto a la Política de gestión ética y responsabilidad social y al Gestor Ético, donde se puede denunciar cualquier caso de incumplimiento de la misma ya sea desde el punto de vista social, ambiental, laboral o de derechos humanos; también se ha implantado el Buzón de Sugerencias y Quejas, que persigue la mejora continua de los servicios ofertados por la empresa, la comunicación con sus Grupos de Interés y la medida de niveles de satisfacción.

Nuestra apuesta firme y decidida por la innovación y la gestión sostenible, nos hace seguir desarrollando proyectos en el área de I+D+i, con el objetivo de adaptar las operaciones de la organización hacia la mejora de los impactos sociales y ambientales de nuestros productos y servicios, adecuando nuestra realidad empresarial a las necesidades de nuestros clientes que día a día constatan nuestro compromiso con los principios del pacto.

Por otro lado, desde el punto de vista económico, durante este periodo hemos alcanzado muchos logros y beneficios y nos hemos enfrentado a dificultades por efecto de circunstancias externas. Pero las dificultades nos han obligado a crecer; puesto que éstas nos exigieron mayor dedicación en la gestión interna y concentración para alcanzar los objetivos. Al margen de los números, la preocupación central de nuestras decisiones ha sido la creación de valor compartido y sostenible.

Durante el 2019 se ha potenciado el refuerzo de las distintas áreas de negocio. Muestra de ello ha sido la integración en nuestro grupo de sociedades a la compañía VSS GLOBAL SECURITY SOLUTIONS con sede en Barcelona que, con más de 30 años de presencia en el mercado de la seguridad, está especializada en servicios de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad, Central Receptora de alarmas y sistemas de detección contra incendios, contando con un alto grado de satisfacción y fidelidad por parte de sus clientes.

En la misma línea hemos hecho una apuesta estratégica en materia de protección contra incendios con un equipo profesional al más alto nivel de cualificación, especializado en el diseño, implantación y mantenimiento de los proyectos más exigentes en esta actividad incluyendo la conexión a nuestro Centro de Gestión de Alarmas Contra Incendios (CGI) y la apertura de una nueva oficina en Madrid que incluye un nuevo espacio de almacén y salas de reunión y formación.

Dentro del contexto ambiental de la organización, los aspectos con impacto y consecuentemente donde se pueden encontrar los mayores riesgos, son los relacionados con la generación de residuos y la utilización de recursos; los riesgos inciden en una utilización inadecuada de los recursos y en una errónea gestión de los residuos. Para evitarlos se evalúan periódicamente los aspectos ambientales y se definen e implementan objetivos conducentes a la optimización en el uso de los recursos.

En otro orden de ideas, estamos empezando a integrar los ODS en la política y estrategias de responsabilidad social corporativa de SABICO GROUP.

Señalamos también las donaciones realizadas a distintas asociaciones sin ánimo de lucro, para la realización de diferentes proyectos sociales.

Estamos convencidos de que desde nuestro renovado compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y contando siempre con nuestro personal, dirigentes y colaboradores, fortaleceremos nuestra contribución a un futuro más sostenible.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "D. Víctor Barranco".

D. Víctor Barranco
Director General

Índice

Índice	4
1. Análisis del contexto	7
1.1. Situación actual de los mercados	7
1.2. Entorno tecnológico.....	8
1.3. Entorno competitivo.....	9
1.4. Estrategia comercial	9
1.5. Estrategia de servicios	10
2. Presentación de la organización	12
2.1. Servicios para las distintas actividades	13
3. Modelo de negocio.....	19
3.1. Entorno empresarial:	19
3.2. Red de oficinas.....	21
3.3. Organización	21
3.4. Clientes y mercados	24
4. Políticas generales de SABICO GROUP	26
4.1. Política integrada del sistema de gestión.	28
4.2. Política integrada.....	29
4.3. Calidad	29
4.4. Medioambiente.....	29
4.5. Responsabilidad social.....	29
4.6. Prevención	29
4.7. Código deontológico.....	29
5. Gestión de riesgos	31
5.1. Procedimiento	32
5.2. Riesgos ambientales	33
5.3. Riesgos relacionados con la gestión de personal	33
5.4. Riesgos relacionados con los derechos humanos	33
5.5. Riesgos relacionados con la lucha contra la corrupción y el soborno	34
5.6. Medidas adoptadas	34
6. Indicadores clave de resultados no financieros.....	36
6.1. Información sobre cuestiones ambientales.	36

6.1.1. Contaminación:	38
6.1.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos:.....	38
6.1.3. Uso sostenible de los recursos.....	39
6.1.4. Cambio climático	40
6.1.5. Protección de la biodiversidad.....	40
6.2. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	41
6.2.1. Empleo	41
6.2.2. Organización del trabajo.....	52
6.2.3. Seguridad y salud laboral.	53
6.2.4. Relaciones sociales.....	55
6.2.5. Formación	56
6.2.6. Accesibilidad	57
6.2.7. Igualdad.....	58
6.3. Información sobre el respeto de los derechos humanos.	60
6.4. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	63
6.5. Información sobre la sociedad.....	64
6.5.1. Compromiso de Sabico con el desarrollo sostenible	64
6.5.2. Subcontratación y proveedores.....	65
6.5.3. Clientes	66
6.5.4. Información fiscal	66

1

Análisis del contexto

1. Análisis del contexto

SABICO GROUP, desarrolla su actividad dentro del sector de los servicios integrales prestados a terceros. Parte de los mismos se encuentran incluidos en el área de servicios prestados por Mano de Obra Intensiva y las actividades que abarcan son:

- Ingeniería de Sistemas de Seguridad, Video vigilancia y Alarmas: Diseño, Instalaciones, Mantenimientos, Proyectos
- Vigilancia y Protección personal
- Central Receptora de Alarmas
- Sistemas de Protección contra Incendios: Instalación, Mantenimiento, Retimbrado...
- Servicios Auxiliares: Recepción, Conserjería, Hostelería, Jardinería...
- Limpieza: Industrial, Sanitaria, Hostelería, Deportiva, Domiciliaria, Urbana...
- Trabajo Temporal: Selección, Captación, Puesta a Disposición

1.1. Situación actual de los mercados

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

Actualmente contenido, se retrasa la actualización de los sistemas y en algunos casos se trabaja la sustitución interna.

- Recepción de alarmas

Mercado en recesión por la presión a la baja de los precios, se trabaja el valor añadido, como método de fidelización, a través del análisis de eventos secundarios, que generen información válida a los clientes.

- Vigilancia y protección de personas

La crisis económica anterior ha tenido consecuencias en nuestro sector que todavía perduran y que es de esperar que con el tiempo se vayan diluyendo, si bien no será fácil.

Los departamentos de compras de las empresas privadas y de los organismos públicos han preponderado sobre los departamentos técnicos, como son los de seguridad, en consecuencia, en los criterios de adjudicación de las ofertas han prevalecido los criterios económicos sobre los criterios de calidad.

En este contexto algunas empresas proveedoras han rivalizado en la bajada de precios de sus servicios, para conseguir unos objetivos de alcanzar mayor facturación a corto plazo, perjudicando claramente su rentabilidad en el medio y largo plazo. Esta situación ha sido aprovechada por los clientes públicos y privados y finalmente tanto los proveedores que han realizado esas prácticas como los clientes que han "disfrutado" de esos vientos favorables, se están viendo envueltos en procesos de ajustes muy dolorosos.

Está situación unida a la aparición de sentencias que cambiaban los usos y costumbres, han generado una inseguridad jurídica que perjudica la estabilidad del Sector.

- Servicios auxiliares

Mercado condicionado por el rápido incremento de los costes laborales, que trata de balancear su cuota de mercado entre las bajas por el incremento de costes mencionado y las altas como consecuencia de antiguos servicios de vigilancia hoy realizados con medios técnicos que han propiciado que las labores restantes puedan ser realizadas por auxiliares, con un coste algo más barato.

- Limpieza

Mercado Estable, condicionado por los costes de subrogación del personal.

- Sistemas de protección contra incendios

Línea de negocio en expansión basada en la captación de nuevos clientes de ámbito nacional.

- Trabajo temporal

Actividad que va recuperando poco a poco su valor tras haber realizado una serie de ajustes internos y haberse recuperado el sector.

1.2. Entorno tecnológico

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

En continuo avance, el abanico de soluciones para nuestros clientes va creciendo con el paso del tiempo, además de ir adecuando los precios a las vías más competitivas. Desarrollo de las telecomunicaciones y del trabajo con diferentes dispositivos.

- Recepción de alarmas

En continuo avance, el abanico de soluciones para nuestros clientes va creciendo con el paso del tiempo, además de ir adecuando los precios a las vías más competitivas.

- Vigilancia y protección de personas

Es un mercado tradicional, la tecnología que más le afecta es la de telecomunicaciones, lo que redundará en una mayor capacidad de interactuar con terceros, dando lugar a un aumento de la seguridad tanto para el servicio, como para el propio personal.

- Servicios auxiliares

Las redes sociales y las telecomunicaciones, han generado valor añadido para este tipo de servicios, posibilitando elevar el nivel de prestación sobre épocas anteriores.

- Limpieza

En este sector, entendiendo como tecnología la I+D+I de los productos y materiales auxiliares, están posibilitando ganar en eficacia y eficiencia.

- Sistemas de protección contra incendios

En continuo avance y progreso, fundamental para la actividad.

- Trabajo temporal

Las redes sociales y las aplicaciones on-line, han posibilitado una mejora sustancial en la captación, selección y contratación, lo que ha supuesto reducir plazos y mejorar en objetivos.

1.3. Entorno competitivo

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

Gran atomización, por la permisividad de la legislación, lo que supone un agravio para las empresas con implantación nacional, pues es mayor el nivel de requisitos para estas últimas.

- Recepción de alarmas

El sector tiene dos grandes prestatarios de servicios y el resto se reparte, la envergadura de los mismos y su implantación hace imposible acceder a ese mercado con ánimo de modificarlo; a través del valor añadido de los servicios prestados es como se puede competir, pero a unas escalas más moderadas.

La prestación física de los servicios de forma múltiple y deslocalizada se ha perfilado como una vía diferente.

- Vigilancia y protección de personas

Como consecuencia del transcurrir de los años anteriores, el Sector ha ido perdiendo rentabilidad y se están produciendo cierres de empresas (incluidas algunas de las mayores del sector); la negociación colectiva está intentado aportar soluciones, dado el alto porcentaje (85%), que suponen los costes laborales.

- Servicios auxiliares

Mercado, con la mayoría de empresas con convenio propio, atomizado para poder prestar servicios a precios más competitivos, lo que está repercutiendo en una pérdida de calidad de la oferta presentada.

- Limpieza

La tradicional línea de actuación (ampliar facturación, reduciendo márgenes, para mantener resultado), denota indicios de agotamiento para todo el sector; se está girando hacia el mercado privado, mientras la situación coyuntural no varíe significativamente.

- Sistemas de protección contra incendios

La competencia es de ámbito local y con una gran trayectoria y consolidación; la coyuntura actual, ha obligado a los grandes prestatarios a bajar un nivel de actuación y licitan en mercados a los que tradicionalmente optaban empresas de menor tamaño y posibilidades, lo que ha dificultado sensiblemente la gestión.

- Trabajo temporal

El mercado está controlado por grandes grupos empresariales de ámbito mundial; nuestra cuota se consigue buscando el cliente de tamaño medio, que aprecie el valor añadido del servicio prestado, sobre el coste directo.

1.4. Estrategia comercial

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

Enfoque prioritario a Infraestructuras críticas, Banca, Defensa, Administración Local.

- Recepción de alarmas

Enfoque prioritario a Grandes superficies, Huertos Solares, Administración Local, Retail..

- Vigilancia y protección personal

Enfoque prioritario al Sector Privado.

- Servicios auxiliares

Enfoque prioritario al Sector Privado.

- Limpieza

Enfoque a los Sectores Privado y Público.

- Sistemas de protección contra incendios

Enfoque prioritario a Defensa, Administración Local, Sector Privado.

- Trabajo temporal

Enfoque prioritario a Industria, Servicios, Agricultura, Administración.

1.5. Estrategia de servicios

- Ingeniería de sistemas de seguridad, video vigilancia y alarmas

Se deberá mejorar en los plazos de planificación, proyección e inicio tras la adjudicación de los servicios, diversificar la oferta para reducir dependencias y aumentar la imagen de marca, aprovechando las sinergias del grupo.

- Recepción de alarmas

Incrementar los servicios secundarios a los clientes sobre la actividad principal de conexión, con el objetivo de mejorar la fidelización; trabajar en la capacitación interna, para mejorar nuestra respuesta con el uso de las tecnologías.

- Vigilancia y protección de personas

Introducción progresiva de la tecnología con reducción equilibrada del factor humano. Reducir la presencia en el sector público, controlando la subrogación entrante; mejorar paulatinamente la formación específica del personal para adecuarla a las exigencias del mercado y especialmente a las Infraestructuras Críticas.

- Servicios auxiliares

Evitar por todos los medios la subrogación indirecta; renunciar a grandes adjudicaciones con deudas sociales y laborales, optando por las de menor tamaño (para reducir riesgos de subrogación). Potenciar el sector privado.

- Limpieza

Profundizar en el sector privado de tamaño pequeño, especialmente las comunidades de vecinos.

- Sistemas de protección contra incendios

Aprovechar la implantación en los diferentes clientes del resto de las actividades de **SABICO GROUP**, para potenciar esta actividad, haciendo hincapié en el interlocutor válido ante el cliente. Búsqueda también de nuevos clientes.

- Trabajo temporal

Trabajar el sector privado de pequeño tamaño, incrementar la oferta en el sector de la industria y transmitir nuestras experiencias del sector del hospedaje y el de la pesca por el resto de las delegaciones ante potenciales clientes.

2

Presentación de la organización

2. Presentación de la organización

SABICO GROUP es una organización que ha cumplido 30 años comenzando su andadura en 1989.

A lo largo de estos 30 años el grupo ha crecido, ha creado nuevas empresas, se ha especializado en nuevas áreas, ha multiplicado sus delegaciones y trabajan en él más de 3000 profesionales.

Desarrolla su actividad dentro del sector de los servicios integrales prestados a terceros. Parte de los mismos se encuentran incluidos en el área de servicios prestados por Mano de Obra Intensiva y las actividades que abarcan son:

- Ingeniería de Sistemas de Seguridad, Video vigilancia y Alarmas: Diseño, Instalaciones, Mantenimientos, Proyectos
- Vigilancia y Protección personal
- Central Receptora de Alarmas
- Sistemas de Protección contra Incendios: Instalación, Mantenimiento, Retimbrado...
- Servicios Auxiliares: Recepción, Conserjería, Hostelería, Jardinería...
- Limpieza: Industrial, Sanitaria, Hostelería, Deportiva, Domiciliaria, Urbana...
- Trabajo Temporal: Selección, Captación, Puesta a Disposición

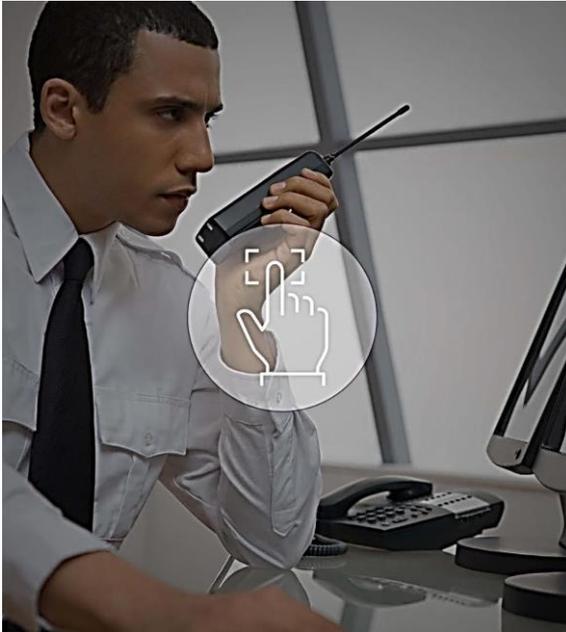


Con una gama de clientes muy diversa, las empresas de **SABICO GROUP** prestan servicio tanto a la industria como al comercio, así como a entidades bancarias, administraciones públicas, pymes o particulares.

2.1. Servicios para las distintas actividades

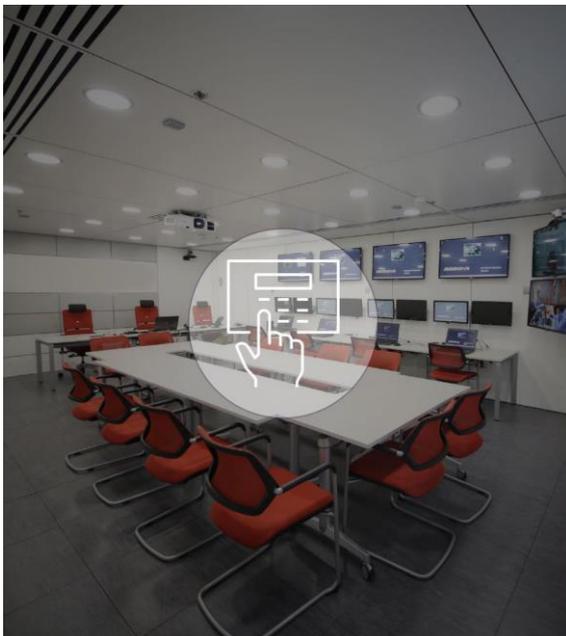
◆ Protección

▪ Seguridad con personas



- Vigilancia de bienes inmuebles e instalaciones especiales.
- Control de accesos y mercancías.
- Atención de sistemas de seguridad.
- Rondas internas y externas.
- Acudas a alarmas.
- Servicio de protección y acompañamiento de personas.

▪ Ingeniería de seguridad



- Estudio, diseño e implantación de equipos de seguridad.
- Ofrecemos respuestas satisfactorias ante cualquier necesidad o riesgo:
 - Sistema de seguridad "Security".
 - Sistema de protección "Safety".
 - Mantenimiento y atención de avisos.

▪ Central receptora de alarmas - CRA



- La C.R.A. es el equipamiento tecnológico desde el que se atienden, en tiempo real, las incidencias y necesidades de seguridad de los clientes, las 24 horas del día durante todo el año, en base a un protocolo previamente establecido.
- Dispone de los medios tecnológicos más avanzados en el campo de las comunicaciones para la recepción de señales técnicas, de alarma y de incendio.

▪ Accesos y Presencia



- La gestión de manera eficiente, flexible y segura de infraestructuras y edificios como hoteles, universidades, hospitales, empresas o palacios de congresos.
- Ofrecemos un sistema que convierte las cerraduras mecánicas existentes en dispositivos inteligentes de control de accesos, integrándolo en una única plataforma de gestión junto con otros sistemas de seguridad.
 - Diagnóstico y elaboración de proyectos.
 - Instalación y formación.
 - Servicio de mantenimiento técnico integral.

◆ Sistemas contraincendios



- Diseñamos, equipamos y mantenemos instalaciones para prevenir y solventar incidentes relacionados con el fuego, siempre pensando en la seguridad de las personas y la continuidad del negocio.
- Ofrecemos soluciones profesionales:
 - Estudios, análisis, consultoría y auditorías relacionadas con situaciones anómalas o necesidades que, en materia de prevención y extinción de incendios, tiene su empresa para cumplir con la normativa vigente.
 - Planes de Autoprotección.
 - Proyectos y legalizaciones de instalaciones contraincendios.
 - Aplicaciones informáticas para sistemas automatizados de detección y extinción de incendios.
- Somos mantenedores e instaladores a nivel nacional abarcando la instalación, el mantenimiento presencial y remoto, la monitorización, la recepción de alarmas, los simulacros...

◆ Gestión de recursos humanos



- E.T.T.
Búsqueda, selección, contratación, formación y gestión de candidatos, sin incrementar la estructura de costes generales.
- Outsourcing.
Servicios externalizados altamente especializados.
- Consultoría de Recursos Humanos.
Consultoría y externalización de funciones de recursos humanos para garantizar la mejora de los procesos y la optimización de costes.

◆ Limpieza



- Limpieza general de obra.
Estamos especializados en realizar limpiezas tras las finalizaciones de obras, remodelaciones o reparaciones.
- Limpieza general de oficinas.
Para empresas, locales comerciales, oficinas, bancos y cajas de ahorro, centros sanitarios, ayuntamientos, instalaciones deportivas, naves y almacenes, comunidades de propietarios, fachadas y cristalerías, abrillantado y tratamiento de suelos.
- Limpieza de choque.
Realizamos limpiezas intensivas en caso de que ocurra cualquier incidente.

◆ Centro especial de empleo



- Tenemos un Centro Especial de Empleo dedicado a la prestación de servicios a empresas y administraciones públicas.
- Al contar con la calificación de Centro Especial de Empleo, ayudamos a nuestros clientes a beneficiarse de las medidas alternativas que se contemplan dentro del marco normativo para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad.

- ◆ Servicios Auxiliares de calidad, basados en la especialización y en la cercanía al cliente.



- Área de servicios estáticos
 - Servicios de recepción.
 - Servicios de controladores.
 - Servicios de azafatas.
 - Servicios de señalización.
 - Servicios de conserjería, ordenanzas, porteros.
 - Servicios administrativos.
 - Servicios de atención telefónica.
 - Servicios de grabación de datos.



- Área de logística y transporte.
 - Servicios de conducción.
 - Gestión de almacenes: entradas y salidas.
 - Control de mercancías, verificación y preparación.
 - Almacenaje de productos.



- Área de servicios de gestión.
 - Gestión de piscinas.
 - Lectura de contadores.
 - Gestión de centros de atención telefónica.
 - Gestión de servicios de hostelería

- Área de limpieza y mantenimiento.
 - Servicios de montaje.
 - Servicios de mantenimiento.
 - Servicios de limpieza.
 - Servicios de lavandería.
 - Servicios de jardinería.

3

Modelo de
negocio

3. Modelo de negocio

3.1. Entorno empresarial:

Grupo empresarial compuesto por las siguientes sociedades:

Abymatic Sistemas, S.L. (B83971614)

Bicolan ETT, S.A. (A20480737)

Central de Limpieza el Espejo, Justo Villarreal S.L. (B20087797)

Corporación Invesnor, S.L. (B20961306)

Eclat Limpieza, S.A. (A20436085)

I-SAI Accesos y presencia S.L. (B20846481)

Sabico Grupo Empresarial S.A. (A20376414)

Sabicolabs, S.A. (A20194775)

Sabico Seguridad, S.A. (A20202487)

Sabico Servicios Auxiliares, S.L. (B20550109)

SBC Outsourcing, S.L. (B85157337)

Servicios Auxiliares GDN, S.A. (A81894891)

Silicia Servicios Integrales, S.L. (B75147595)

Silicia Serveis Auxiliars, S.L. (B75147488)

VSS Global Security Solutions, S.L.U. (B58974460)

SABICO GROUP, opera a nivel nacional a través de diferentes empresas y actividades



3.2. Red de oficinas



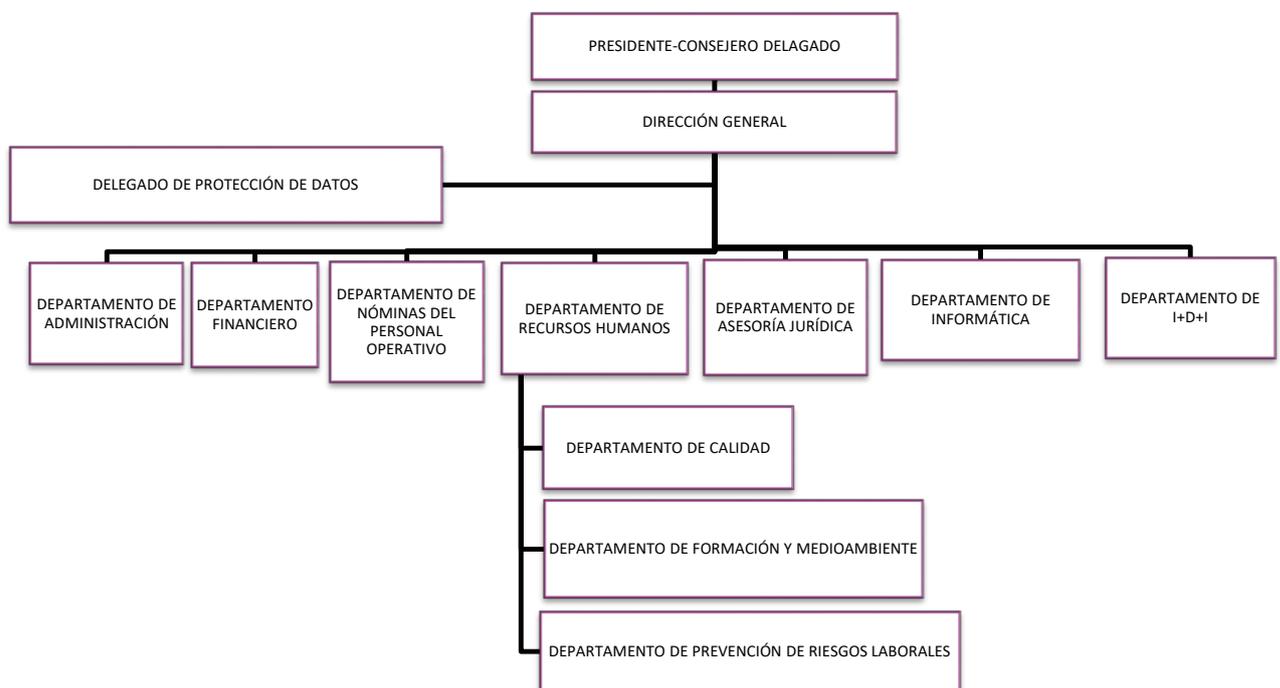
3.3. Organización

Sabico Group cuenta con un comité de dirección con la siguiente composición:

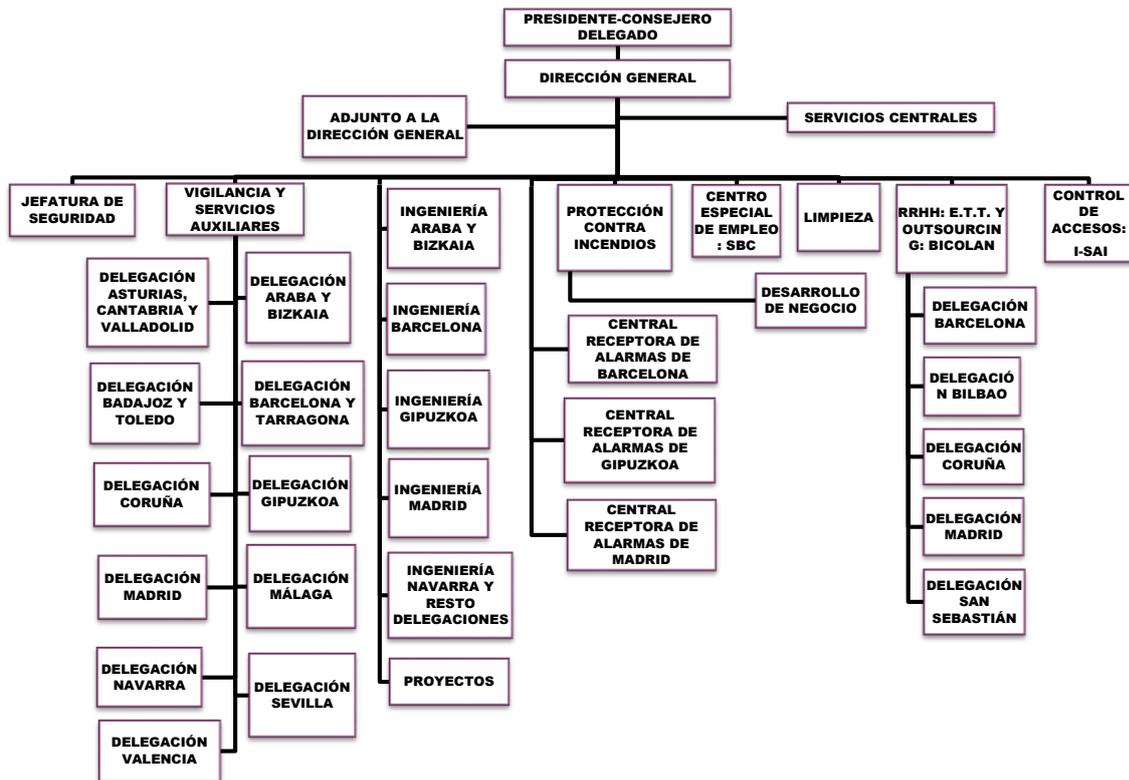
AREA FUNCIONAL
PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL
SERVICIO CENTRAL (DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA).
SERVICIO CENTRAL (DIRECCIÓN RR.HH.).
ÁREA INGENIERÍA 1(DIRECCIÓN DE ZONA Y CRA)
ÁREA INGENIERÍA 2(DIRECCIÓN DE ZONA Y CRA)
ÁREA INGENIERÍA 3(DIRECCIÓN DE ZONA Y CRA)
ÁREA LIMPIEZA (DIRECCIÓN)
ÁREA INGENIERÍA 4 (DIRECCIÓN ZONA)
ÁREA FACILITY (DIRECCIÓN NACIONAL)
ÁREA PCI (DIRECCIÓN)

Las relaciones entre sus diferentes partes y la función de cada una de ellas, así como de las personas que trabajan en las mismas se describen en los siguientes organigramas:

ORGANIGRAMA SERVICIOS CENTRALES 2019



ORGANIGRAMA 2019 : ACTIVIDADES Y DELEGACIONES



3.4. Clientes y mercados

SABICO GROUP, centra sus objetivos y estrategias principalmente en los siguientes mercados:

ACTIVIDAD		CLIENTES Y MERCADOS ACTUALES	CLIENTES Y MERCADOS POTENCIALES
INGENIERIA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD, VIDEO VIGILANCIA Y ALARMAS	DE DE Y	Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Huertos Solares, Hostelería, Estadios, Áreas Urbanas, Minas, Puertos, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Transporte Urbano Ferroviario	Centrales Nucleares, Aeropuertos, Metro, Universidades, Museos, Parques de Atracciones Infraestructuras críticas
RECEPCIÓN DE ALARMAS	DE	Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Huertos Solares, Hostelería, Estadios, Áreas Urbanas, Centros Penitenciarios, Minas, Puertos, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Video vigilancia, Transporte Urbano Ferroviario, Centros Comerciales, Vivienda Privada, Ayuntamientos, Edificios Escolares	Centrales Nucleares, Aeropuertos, Parques de Atracciones:, Metro, Universidades, Museos, Flotas, Gas Domiciliario, Teleasistencia domiciliaria, Geolocalización, Grabación de seguridad, Infraestructuras críticas
VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	Y DE	Industria, Banca, Organismos, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Huertos Solares, Hostelería, Estadios, Áreas Urbanas, Centros Penitenciarios, Minas, Puertos, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Transporte Urbano Ferroviario, Centros Comerciales, Acompañamientos, Obras, Parques de Atracciones. Centrales Nucleares, Aeropuertos, Metro, Universidades, Museos, Instalaciones Militares, Eventos deportivos Masivos, Conciertos, Infraestructuras Críticas	
SERVICIOS AUXILIARES		Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Hostelería, Estadios, Áreas Urbanas, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Transporte Urbano Ferroviario, Centros Comerciales, Vivienda Privada, Acompañamientos, Obras, Parques de Atracciones.	Mensajería, Asistencia Social, Eventos deportivos Masivos, Conciertos
LIMPIEZA		Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Áreas Urbanas, Vivienda Privada, Obras, Residencias	Parques de Atracciones, Centros Comerciales, Hospitales
SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	DE	Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Hospitales, Domicilios, Red Viaria, Huertos Solares, Hostelería, Estadios, Centros Penitenciarios, Minas, Puertos, Funerarias, Estaciones, Almacenes de Gas, Transporte Ferroviario	Centrales Nucleares, Aeropuertos, Parques de Atracciones: Metro, Universidades, Museos
TRABAJO TEMPORAL		Industria, Banca, Organismos, Oficinas, Red Viaria, Hostelería, Funerarias, Estaciones, Centros comerciales Parques de Atracciones	Administración, Banca, Aeropuertos, Agricultura, tercera edad

4

Políticas generales de SABICO GROUP

4. Políticas generales de SABICO GROUP

SABICO GROUP centra sus políticas en modelos de gestión certificados para los diferentes ámbitos del negocio.

En concreto se dispone de las siguientes certificaciones:

- Certificado de conformidad Sistema de gestión profesional y deontológico de los servicios de seguridad privada SP-2012/0004, fecha de expiración: 2021-09-14
- Sistema de gestión de la calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015 34/5200/18/0552, fecha de expiración 01/08/2021.
- Sistema de gestión medioambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015 34/540018/0553, fecha de expiración 01/08/2021.
- Sistema de seguridad y salud en el trabajo conforme a la norma UNE-EN ISO 45001:2018 34/5500/18/0554, fecha de expiración 01/08/2021.
- Sistema de gestión ética y socialmente responsable según los requisitos establecidos en la norma de empresa SGE 21:2017, fecha de expiración 26/09/2022.

Los alcances de estas cuatro últimas certificaciones se refieren en la siguiente tabla:

SOCIEDAD	ALCANCE
SABICO SEGURIDAD, S.A.	<p>Diseño e instalación de sistemas de detección y alarmas de incendios, de abastecimiento de agua contra incendios, de hidrantes contra incendios, de bocas de incendio equipadas, de columna seca, fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, fijos de extinción por agua nebulizada, fijos de extinción por espuma física, fijos de extinción por agentes extintores gaseosos, fijos de extinción por aerosoles condensados, fijos de extensión por polvo sistemas para el control de humos y calor, sistemas de señalización luminiscente. Mantenimiento de sistemas de detección y alarmas de incendios, de abastecimiento de agua contra incendios, de hidrantes contra incendios, de bocas de incendio equipadas, de columna seca, fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, fijos de extinción por agua nebulizada, fijos de extinción por espuma física, fijos de extinción por agentes extintores gaseosos, fijos de extinción por aerosoles condensados, fijos de extensión por polvo, sistemas para el control de humos y calor, sistemas de señalización luminiscente, mantenimiento de extintores de incendios y recarga y retimbrado. Vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, servicios de rondas y acuda, servicios de protección personal. Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad física y electrónica. Recepción, tramitación y acuda de señales de alarma</p>

SOCIEDAD	ALCANCE
SABICO SERVICIOS AUXILIARES, S.L.	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados.
BICOLAN ETT, S.A.	El reclutamiento, la selección y la puesta a disposición de RRHH.
ECLAT LIMPIEZA, S.A.	Limpieza de edificios y locales.
SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.A. - GDN	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados
SILICIA SERVEIS AUXILIARS, S.L.	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados
SILICIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados.
SBC OUTSOURCING, C.E.E., S.L.U.	Servicios auxiliares para la banca, la industria, el comercio y los organismos públicos y privados.
I-SAI ACCESOS Y PRESENCIA S.L.	Comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad, control de accesos y presencia

4.1. Política integrada del sistema de gestión.



4.2. Política integrada

La implementación y mantenimiento del sistema de gestión, mediante una estructura de liderazgo con la implicación de todos los niveles organizativos, con el objetivo de lograr una mejora continua en todos los procesos. Para ello se definen dentro de un contexto los objetivos para cada una de las áreas de actividad, controlando los riesgos y aprovechando las oportunidades, de manera compatible con los planes y dirección estratégicos.

4.3. Calidad

La adopción de un sistema de gestión de la calidad para mejorar el desempeño global y así conseguir la capacidad para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables, demostrando la conformidad con los requisitos especificados

4.4. Medioambiente

La protección del medio ambiente y la respuesta a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas, creando opciones para contribuir al desarrollo sostenible, mediante la prevención o mitigación de impactos ambientales adversos.

4.5. Responsabilidad social

El compromiso con una gestión ética y socialmente responsable que responda a los retos de transparencia, integridad y sostenibilidad, entendida esta última en su triple vertiente: económica-ética y de buen gobierno, ambiental y social, impulsando el diálogo y el conocimiento de las expectativas de los grupos de interés y maximizando el impacto positivo sobre ellos.

4.6. Prevención

Proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, tomando medidas de prevención y protección eficaces, como responsable de la seguridad y salud en el trabajo del personal de la compañía y de todas las personas que puedan verse afectadas por sus actividades.

4.7. Código deontológico

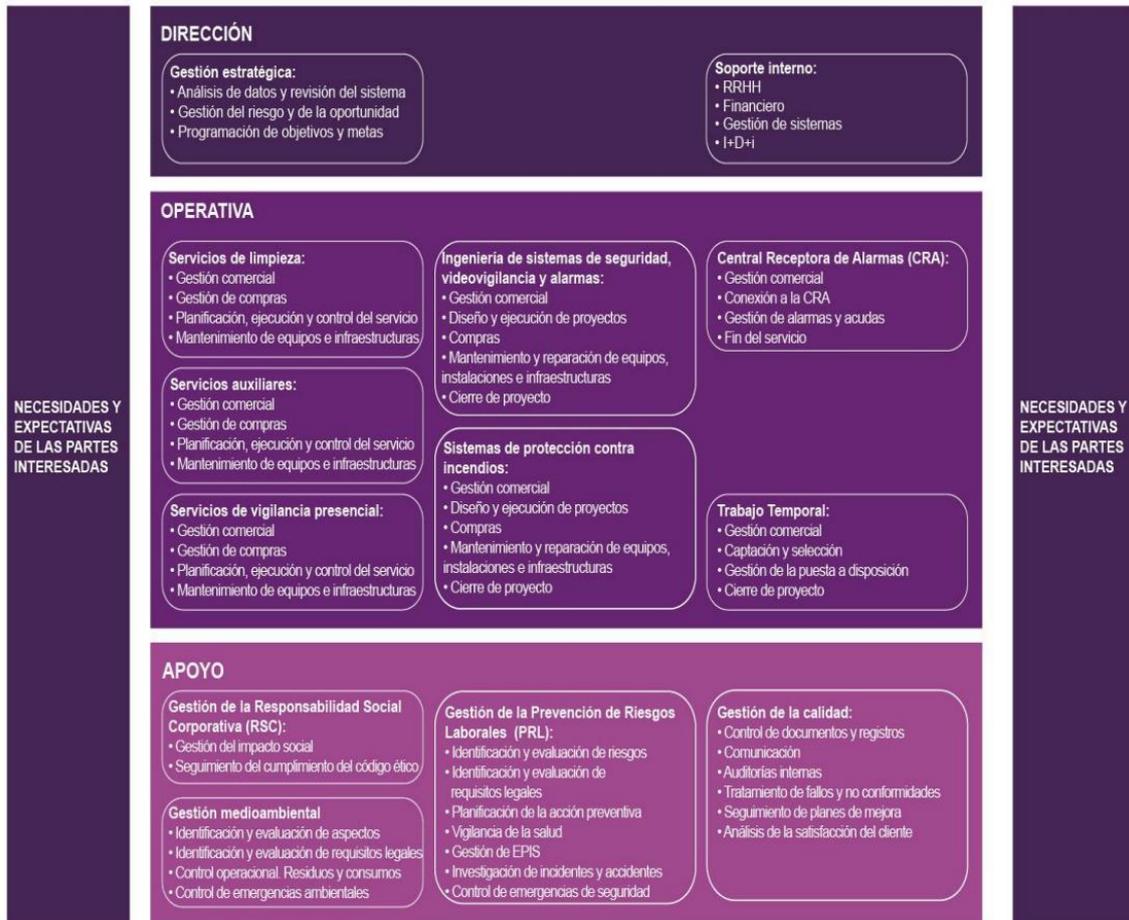
Cumplir con los compromisos deontológicos, principios, objetivos, requisitos legales y otros, para los grupos de interés definidos: accionistas, socios, inversores, personas, clientes, proveedores, agentes sociales, administración pública, competencia y sociedad en general.

5

Gestión de riesgos

5. Gestión de riesgos

SABICO GROUP basa su sistema de gestión en la consecución de la política integrada a través del diseño, implantación y mantenimiento de los siguientes procesos:



Los procesos son analizados periódicamente a fin de evaluar si los resultados alcanzados son acordes con la política de SABICO GROUP y con los objetivos y estrategias definidos y para identificar y valorar los riesgos y oportunidades respecto a su capacidad para alcanzar los resultados previstos.

5.1. Procedimiento

En el procedimiento de gestión de procesos: evaluación de riesgos, se establecen los métodos y criterios para la realización del análisis de riesgos y oportunidades en los diferentes procesos de los sistemas de gestión.

IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS

Los riesgos y las oportunidades se analizan para cada uno de los procesos del sistema con la participación de la Dirección del Sistema Integrado de Gestión, los Responsables de los sistemas de Medioambiente y de Prevención y la participación de Responsables de las diferentes actividades relacionadas con los procesos.

Los riesgos y oportunidades detectados se recogen en la hoja de análisis de riesgos y oportunidades.

EVALUACION DE LAS OPORTUNIDADES

Las oportunidades se priorizan a criterio de los responsables que deciden si se realizaran acciones u objetivos según consideren el beneficio a obtener, la factibilidad en la realización etc...

PRIORIZACION DE RIESGOS

La priorización en la actuación en relación a los riesgos se calcula teniendo en cuenta la probabilidad de que ocurra un riesgo y su impacto a nivel legal, contractual, económico, comercial, sobre la salud y medioambiente y sobre la reputación de la empresa; de esta manera se llega a identificar el nivel de cada riesgo.

TRATAMIENTO

En función del nivel de cada riesgo se establecen las medidas a adoptar de manera prioritaria o aconsejable.

Las oportunidades detectadas se valoran en relación a su adecuación a las líneas estratégicas de la organización y se plantean los objetivos de mejora relacionados.

Si un riesgo no se puede tratar, bien porque económicamente no es viable o por ser intrínseco al proceso, se justifica la no actuación, aunque haya resultado importante.

Las medidas a tomar se incluyen y planifican en la hoja de análisis de riesgos y oportunidades.

SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS Y DEL PROCESO

Periódicamente se analiza el grado de avance de las acciones planificadas.

5.2. Riesgos ambientales

Las actividades que desarrolla SABICO GROUP se pueden definir como de baja peligrosidad para el medioambiente.

Los aspectos con impacto ambiental y consecuentemente donde se pueden encontrar los mayores riesgos, son los relacionados con la generación de residuos y la utilización de recursos.

Los riesgos inciden en una utilización inadecuada de los recursos y en una errónea gestión de los residuos.

Para evitarlos se evalúan periódicamente los aspectos ambientales y se definen e implementan objetivos conducentes a la optimización en el uso de los recursos y la generación de residuos y la sensibilización continuada de las personas que formamos parte del grupo hacia el cuidado del medioambiente en todas las actividades que realizamos tanto en el ámbito laboral como personal.

5.3. Riesgos relacionados con la gestión de personal

Dentro de las empresas de SABICO GROUP, SBC al ser un Centro Especial de Empleo, tiene una plantilla constituida en más de un 70% por trabajadores con algún tipo de discapacidad.

Los aspectos con impacto sobre la gestión de personal sobre los que hemos evaluado posibles riesgos, son los relacionados con la no denuncia de casos de discriminación; la no obtención de información de retorno de las partes interesadas; el repunte de la accidentabilidad y que haya diferencias de trato u oportunidad entre hombres y mujeres.

5.4. Riesgos relacionados con los derechos humanos

En SABICO GROUP no hay trabajo infantil ni se producen casos de trabajos forzados ni de forma directa ni indirecta (a través de nuestros proveedores). No tenemos actividad en países en vías de desarrollo.

Los aspectos con impacto sobre los derechos humanos sobre los que hemos evaluado posibles riesgos, son los relacionados con algún tipo de abuso o aquellos que tienen que ver con una información incompleta a los representantes legales de los trabajadores, debido a la dimensión y ubicación de las diferentes RLT distribuidas por todo el territorio nacional, teniendo en cuenta los plazos de preaviso recogidos en la legislación vigente.

5.5. Riesgos relacionados con la lucha contra la corrupción y el soborno

Los métodos de pago y cobro en SABICO GROUP son los bancarios establecidos que permiten una total trazabilidad.

Los aspectos con impacto sobre la lucha contra la corrupción y el soborno sobre los que hemos evaluado posibles riesgos, son los relacionados con la no comunicación de situaciones o actuaciones contrarias al código ético,

5.6. Medidas adoptadas

Del análisis de riesgos se derivan acciones que se desarrollan a través de diferentes herramientas tales como:

- Reducción de la utilización de recursos (aumento de las herramientas informáticas de gestión; utilización de tecnologías de iluminación y climatización eficientes),
- Sensibilización de las personas que formamos parte del grupo hacia el cuidado del medioambiente: buenas prácticas ambientales.
- Simulacros de emergencia ambiental.
- La difusión del Protocolo de Acoso y la gestión de denuncias.
- Implementación de la vía digital como método de información a la RLT, no solo para el área informativa sino también para todas las obligaciones recogidas en el Estatuto de los Trabajadores, concretamente en su artículo 64, sin perder de vista en todo momento las limitaciones recogidas en el vigente Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- La difusión de la Política de Gestión Ética.
- Plan de igualdad
- Cursos específicos para reducir la accidentabilidad.
- Buzón de sugerencias y quejas.

6

Indicadores clave
de resultados no
financieros

6. Indicadores clave de resultados no financieros

Se presentan a continuación los indicadores clave de resultados no financieros en los diferentes ámbitos:

- Medioambiental
- Social y de personal
- Respeto a los derechos humanos
- Lucha contra la corrupción y el soborno
- Sociedad

Para la determinación de la información pertinente se han tenido en cuenta las directrices de la Comisión Europea y los estándares de Global Reporting Initiative.

6.1. Información sobre cuestiones ambientales.

SABICO GROUP desarrolla actividades de servicios de baja peligrosidad para el medioambiente cuyo impacto ambiental se centra en el uso de recursos y la generación de residuos.

La estrategia ambiental del grupo pasa por la optimización en el uso de los recursos y en un aprovechamiento de las posibilidades de reducción de los residuos generados.

Se presenta a continuación la relación de aspectos ambientales; todos han sido evaluados atendiendo a su peligrosidad y cantidad.

ASPECTO	OBSERVACIONES
Consumo de energía eléctrica	Se trata de un consumo de electricidad que se genera en los centros fijos de Sabico y que se utiliza para el funcionamiento de equipos, iluminación y climatización.
Consumo de agua	El consumo controlable es de agua sanitaria en las oficinas del grupo. En las oficinas centrales el consumo es común con el de otras empresas. En relación al consumo que se produce en los centros del cliente en los que prestamos nuestros servicios de la actividad de limpieza, al no ser posible un control directo, nos centramos en la aplicación de buenas prácticas de consumo que optimicen el uso del agua.
Consumo de gas natural	En algunas oficinas la climatización de la instalación se realiza a través de sistemas alimentados con gas natural, se trata de un consumo mínimo en relación al consumo energético del grupo.
Consumo de papel	El consumo de papel se relaciona con tareas administrativas llevadas a cabo en el grupo.
Generación de residuo de pilas	Son pilas y baterías de pequeños aparatos eléctricos; no están directamente relacionadas con las actividades centrales realizadas por Sabico. Se depositan en el contenedor municipal correspondiente o se recogen por gestor autorizado.

ASPECTO	OBSERVACIONES
Consumo y generación de residuo tóner	Normalmente el consumo de tóner y la generación del correspondiente residuo van ligados al consumo de papel y por tanto se produce en tareas administrativas. Para su tratamiento son entregados a gestor autorizado o a proveedor para su adecuado tratamiento.
Generación de residuo plástico	El residuo se relaciona con los envases de los materiales comprados para la ejecución de los servicios. No se considera un aspecto directo de la actividad; los residuos son depositados en contenedores municipales siguiendo las pautas establecidas en las diferentes ordenanzas.
Generación de residuo madera.	El residuo se relaciona con los envases de los materiales comprados para la ejecución de los servicios. No se considera un aspecto directo de la actividad; los residuos son depositados en contenedores municipales siguiendo las pautas establecidas en las diferentes ordenanzas.
Generación de residuos de medicamentos caducados	Se producen por caducidad de medicamentos en los botiquines de los diferentes centros de trabajo (propios o de cliente) No se trata de cantidades significativas; se depositan en las farmacias para su adecuado tratamiento.
Residuos de envases contaminados	Se trata de residuos de envases que hayan contenido algún producto nocivo para el medioambiente (envases de productos de limpieza). Se recogen por gestor autorizado
Residuos de baterías.	Se trata de baterías de equipos eléctricos y electrónicos directamente relacionados con la actividad. Se llevan a un punto limpio o se recogen por gestor autorizado.
Residuo chatarra	Las instalaciones que se realizan no producen este residuo en cantidades significativas. En caso de producirse alguna obra en las oficinas, edificios..., se procederá a la gestión del residuo según lo establecido en la ley.
Residuos de detectores iónicos	Se trata de un residuo radiactivo que se rige por la legislación específica. Recogida por gestor autorizado.
Residuos textiles	Se trata de la ropa de los uniformes en mal estado. Dado que son uniformes con identificación específica, han de ser destruidos y no existe la posibilidad de reutilización ni de reciclaje, por los problemas de seguridad que podría ocasionar, se llevan a una empresa específica para su destrucción.
Consumo de productos químicos	Se trata de productos de limpieza; se respeta la dosificación de los mismos para lograr una optimización en su consumo. Se prioriza el uso de sustancias biodegradables y respetuosas con el medioambiente.
Residuo cartón	El residuo se relaciona con los envases de los materiales comprados para la ejecución de los servicios. No se considera un aspecto directo de la actividad; los residuos son depositados en contenedores municipales siguiendo las pautas establecidas en las diferentes ordenanzas.
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	En cumplimiento de lo establecido por la normativa, en el final de su vida útil se llevan a un punto limpio o se recogen por gestor autorizado
Residuos de iluminación	No se trata de un residuo directamente relacionado con la actividad y es depositado en puntos limpios o retirado por el proveedor.
Generación de ruido	En la mayoría de las delegaciones no se realizan mediciones, ya que en ningún caso se realizan actividades que puedan ser consideradas como ruidosas en relación al ambiente exterior.
Residuos de purgas de compresores	Se trata de un residuo líquido, que se produce en el mantenimiento preventivo del compresor del taller de mantenimiento de extintores; es recogido y gestionado por el proveedor de mantenimiento.

ASPECTO	OBSERVACIONES
Residuo polvo de extinción.	Se trata de polvo de extinción para extintores. Se gestiona junto con el extintor para chatarra. La cantidad que se genera sin estar con el extintor es insignificante y se deposita en un punto limpio.
Residuos de alimentos caducados	Se trata de productos alimentarios que se retiran de las máquinas de vending, por haber superado la fecha de consumo preferente. Se depositan en contenedores municipales.
Consumo de gasoil.	Es el gasoil que se consume por los vehículos utilizados

6.1.1. Contaminación:

Las actividades desarrolladas no contribuyen de forma directa a la contaminación atmosférica, lo hacen indirectamente a través del consumo de energía para el funcionamiento de las instalaciones en las que se ubican los centros administrativos de SABICO GROUP y los vehículos para el desplazamiento de las personas, estos aspectos son tenidos en cuenta en los indicadores aportados en el apartado 6.1.3. de la presente memoria no financiera.

Las acciones para reducir esta contaminación pasan por intentar reducir el consumo de energía favoreciendo el uso en nuestras instalaciones de tecnologías de iluminación y climatización eficientes y sustituyendo la flota de vehículos según van venciendo los renting por vehículos, más eficientes energéticamente.

En cuanto al ruido, en la mayoría de las delegaciones no se realizan mediciones, ya que en ningún caso se realizan actividades que puedan ser consideradas como ruidosas en relación al ambiente exterior; tampoco se considera que produzcan contaminación lumínica.

6.1.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos:

La tipología de residuos generados por las actividades de SABICO GROUP presenta las siguientes características:

- Se trata en su gran mayoría de residuos generados por actividades administrativas que son considerados como asimilables a domésticos.
- Son segregados en origen y depositados en las instalaciones que las diferentes administraciones locales ponen a nuestra disposición para ello.
- En el caso de los escasos residuos peligrosos producidos (baterías, detectores...), se cuenta con gestores autorizados para su retirada y tratamiento y se han firmado contratos con los proveedores para que retiren los residuos cuando son repuestos como es el caso de cartuchos de tinta y fluorescentes.

6.1.3. Uso sostenible de los recursos

Desde la definición e implantación inicial del sistema de gestión medioambiental en el año 2010, las políticas, objetivos y estrategias ambientales de **SABICO GROUP** se han centrado en la promoción de un uso eficiente de los recursos y en la implantación de tecnologías energéticamente eficientes que permitan reducir el impacto generado por la organización.

En este aspecto se han promovido los usos en nuestras instalaciones de tecnologías de iluminación y climatización eficientes, uso de la domótica, digitalización de documentos reduciendo el consumo de tóner y papel, búsqueda de productos para su uso en los servicios de limpieza que a su vez permitan reducir la generación de residuos de envases...

En cuanto al agua, se trata de un consumo de agua de tipo sanitario a excepción del consumo que se realiza en la actividad de limpieza.

En todo caso en esta última actividad los datos de consumo los gestiona el cliente directamente, por lo que no se puede controlar el aspecto en lo relacionado con la cantidad, aunque se siguen aplicando las medidas de sensibilización para el ahorro en el consumo.

Como resultado de estas actividades se ha conseguido una optimización en el consumo de recursos; se presentan a continuación los resultados:

Consumo de electricidad.

LUZ	KW 2018	KW 2019
TOTAL GRUPO	752.090,35	733.887,63

Consumo de gasoil.

COMBUSTIBLE	LITROS	USUARIOS
TOTAL GRUPO 2018	367.978,71	197
TOTAL GRUPO 2019	375.150,11	233

Nº COCHES HÍBRIDOS	2018	2019
TOTAL GRUPO	10	16

Consumo de tóner.

TONER	UNIDADES 2018	UNIDADES 2019
TOTAL GRUPO	254	160

Consumo de productos químicos.

PRODUCTOS QUÍMICOS	LITROS 2018	LITROS 2019
TOTAL GRUPO	31.945	26.789

La baja incidencia ambiental en relación a la generación de residuos hace que no se realice un seguimiento a las cantidades generadas por ser estas despreciables.

6.1.4. Cambio climático

El elemento más importante de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa es la emisión de CO₂ que se produzca en origen para la obtención de energía eléctrica o energía mecánica en los motores de combustión interna de los vehículos utilizados. Las medidas tomadas para su reducción son las explicadas en el punto 6.1.1. de este informe.

6.1.5. Protección de la biodiversidad

Las actividades de la empresa no tienen impacto en áreas protegidas.

6.2. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Cooperación, trabajo en equipo y atención al cliente son los valores que comparten todos los profesionales del Grupo, distribuidos entre los servicios centrales y una extensa red de oficinas.

Se presentan a continuación los indicadores relacionados con el empleo, la organización del trabajo, la seguridad y salud laboral, la igualdad y accesibilidad.

6.2.1. Empleo.

La política de empleo de **SABICO GROUP** busca la inclusión de todas las personas y la igualdad efectiva en todos los aspectos; se presentan a continuación los datos desagregados de los principales indicadores de empleo.

Hay dos colectivos que diferenciamos dentro de la organización:

-Personal de estructura.

Personal que trabaja generalmente dentro de las instalaciones de la compañía. Se trata en su mayor parte de personal de servicios centrales y de las diferentes delegaciones. Los indicadores reflejan número de personas.

-Personal de operativa.

Personal que presta sus servicios en las instalaciones de los clientes. En este caso hay que tener en cuenta que una persona puede tener varios contratos de distinta duración y en distintas empresas; por esta razón los indicadores reflejan número de contratos.

Dentro del personal de operativa, se distinguen a su vez las personas que trabajan con un contrato de puesta a disposición (E.T.T.) del resto; que en su mayor parte corresponde a personas subrogadas en las actividades de vigilancia y limpieza.

En el estado de información no financiera de 2018 se dieron datos conjuntos de ambos colectivos de estructura y operativa. Al tratarse de indicadores distintos –número de personas y número de contratos-, hemos separado las estadísticas respecto a los datos del año anterior, por lo que no se comparan los dos años. Haremos una comparativa el próximo año.

En cuanto a personas de otras nacionalidades, en estructura representan el 2,5% del total.

En operativa, al tratarse de contratos y no de personas, no reflejamos este dato.

Los indicadores de empleo para cada colectivo son:

- Evolución de personas de estructura por sexo.

HOMBRE					MUJER				
Nº Personas a 1/01/2019	Altas 2019	Bajas 2019	Nº Personas a 31/12/2019	Nº Personas durante 2019	Nº Personas a 1/1/2019	Altas 2019	Bajas 2019	Nº Personas a 31/12/2019	Nº Personas durante 2019
205	65	52	218	270	84	22	16	90	106

- Evolución de contratos de operativa por sexo.

HOMBRE					MUJER				
Nº Contratos vigentes a 1/1/2019	Altas contratos 2019	Bajas contratos 2019	Nº Contratos a 31/12/2019	Nº Contratos durante 2019	Nº Contratos vigentes a 1/1/2019	Altas contratos 2019	Bajas contratos 2019	Nº Contratos a 31/12/2019	Nº Contratos durante 2019
2466	22056	21749	2773	24522	704	9196	9025	875	9900

- Personal de estructura por sexo y edad.

HOMBRE						MUJER					
Nº Personas 18-25 años	Nº Personas 26-35 años	Nº Personas 36-45 años	Nº Personas 45-56 años	Nº Personas > 56 años	Total Personas	Nº Personas 18-25 años	Nº Personas 26-35 años	Nº Personas 36-45 años	Nº Personas 45-56 años	Nº Personas > 56 años	Total Personas
17	47	95	67	44	270	1	20	40	33	12	106

- Contratos de operativa por sexo y edad.

HOMBRE						MUJER					
Nº Contrato 18-25 años	Nº Contrato 26-35 años	Nº Contrato 36-45 años	Nº Contrato 45-56 años	Nº Contratos > 56 años	Total Contratos	Nº Contrato 18-25 años	Nº Contrato 26-35 años	Nº Contrato 36-45 años	Nº Contrato 45-56 años	Nº Contratos > 56 años	Total Contratos
4131	6084	6734	5529	2044	24522	1635	2307	2838	2300	820	9900

- Contratos por sexo y clasificación por el tipo de operativa.

HOMBRE			MUJER		
Nº contratos E.T.T.	Nº contratos operativa resto	Total Nº Contratos	Nº contratos E.T.T.	Nº contratos operativa resto	Total Nº Contratos
11477	13045	24522	6576	3324	9900

- Personas de estructura por sexo y puesto funcional.

CATEGORIA	Contratos Hombres	Contratos Mujeres
ADMINISTRACIÓN	19	69
DIRECCIÓN	12	4
GERENCIA	14	7
GESTOR COMERCIAL	19	6
GESTOR TÉCNICO	19	7
MANDO INTERMEDIO	43	8
PERSONAL TÉCNICO	88	1
REFUERZO TÉCNICO	42	1
RESPONSABLE DEPARTAMENTO	14	3
TOTAL	270	106

En E.T.T., las categorías vienen dadas por los correspondientes convenios de los clientes con los que trabajamos. En el resto de operativa:

- Contratos de operativa por sexo y clasificación profesional.

CATEGORIA	Contratos Hombres	Contratos Mujeres
AUXILIAR	4075	1203
AZAFATO/A OPERADOR/A	5	8
CELADOR/A	7	2
CONDUCTOR/A	2	0
CONSERJE	5	2
COORDINADOR/A	6	0
ESCOLTA	20	0
GESTOR/A DE CENTRO	4	4
INSPECTOR/A	3	0
JEFE/A DE EQUIPO	6	4
LIMPIADOR/A	49	494
OPERADOR/A CRA	34	19
OPERARIO/A	83	99
PEÓN	49	1
SUPERVISOR/A CRA	10	2
TÉCNICO/A	25	12
VIGILANTE SEGURIDAD	8616	1271
OTROS	46	203
TOTAL	13045	3324

- Personal de estructura indefinidos y temporales por sexo.

HOMBRE			MUJER		
Indefinidos	Temporales	Total	Indefinidos	Temporales	Total
212	58	270	95	11	106

- Contratos indefinidos y temporales por sexo y tipo de operativa

HOMBRE				MUJER			
Nº contratos E.T.T Indefinidos	Nº contratos E.T.T Temporales	Nº contratos resto operativa Indefinidos	Nº contratos resto operativa Temporales	Nº contratos E.T.T Indefinidos	Nº contratos E.T.T Temporales	Nº contratos resto operativa Indefinidos	Nº contratos resto operativa Temporales
5	11472	1912	11133	13	6563	414	2910

- Personal de estructura por sexo y código de contrato

CÓDIGO DE CONTRATO	HOMBRE	MUJER
100	126	59
109	8	4
130	2	1
150	1	3
189	48	20
200	16	1
209	1	2
250	1	1
289	8	3
300	1	0
350	0	1
401	8	5
402	14	2
421	1	0
501	27	1
502	1	1
540	7	2
TOTAL	270	106

- Número anual de contratos de operativa (no E.T.T.) por sexo y código de contrato.

TIPO DE CONTRATO (*)	HOMBRE	MUJER
0	162	54
100	1023	149
109	48	5
130	9	2
139	3	2
150	5	5
189	437	66
200	87	60
209	34	13
230	2	3
239	11	4
250	0	2
289	61	60
300	196	56
350	0	0
389	1	0
401	4095	1136
402	7936	3592
410	160	106
420	2	0
421	0	0
441	5	1
501	3142	1198
502	7002	3121
510	71	264
530	0	0
540	23	1
541	7	0
TOTAL CONTRATOS	24522	9900

(*) Tipos de contrato según tipología de la seguridad social.

- Número bajas por despido de personas de estructura por sexo.

DESPIDOS 2019: Disciplinarios, Improcedentes y Objetivos	HOMBRE	MUJER	TOTAL
TOTAL GRUPO	10	4	14

- Número bajas por despido de contratos de operativa por sexo.

DESPIDOS 2019: Disciplinarios, Improcedentes y Objetivos	HOMBRE	MUJER	TOTAL
TOTAL GRUPO	84	30	114

- Número de bajas por despido de personas de estructura por sexo y edad.

HOMBRE						MUJER					
Nº Bajas Despido 18-25 años	Nº Bajas Despido 26-35 años	Nº Bajas Despido 36-45 años	Nº Bajas Despido 45-56 años	Nº Bajas Despido > 56 años	Total Bajas Despido	Nº Bajas Despido 18-25 años	Nº Bajas Despido 26-35 años	Nº Bajas Despido 36-45 años	Nº Bajas Despido 45-56 años	Nº Bajas Despido > 56 años	Total Bajas Despido
1	1	4	3	1	10	0	1	1	2	0	4

- Número de bajas por despido de contratos de operativa por sexo y edad.

HOMBRE						MUJER					
Nº Bajas Despido 18-25 años	Nº Bajas Despido 26-35 años	Nº Bajas Despido 36-45 años	Nº Bajas Despido 45-56 años	Nº Bajas Despido > 56 años	Total Bajas Despido	Nº Bajas Despido 18-25 años	Nº Bajas Despido 26-35 años	Nº Bajas Despido 36-45 años	Nº Bajas Despido 45-56 años	Nº Bajas Despido > 56 años	Total Bajas Despido
3	20	31	24	6	84	2	5	8	10	5	30

En E.T.T., las categorías vienen dadas por los correspondientes convenios de los clientes con los que trabajamos. Por lo tanto, no distinguimos bajas por despido por categoría.

En cuanto a las remuneraciones, no distinguimos salarios por edad sino por categorías:

- Salarios anuales medios en estructura por puesto funcional y sexo.

PUESTO FUNCIONAL	SALARIO MEDIO ANUAL HOMBRES	SALARIO MEDIO ANUAL MUJERES	SALARIO MEDIO POR PUESTO FUNCIONAL
DIRECCIÓN	55.400 €	60.000 €	56.550 €
GERENCIA	46.900 €	27.400 €	40.400 €
RESPONSABLE DEPARTAMENTO	37.000 €	34.900 €	36.600 €
MANDO INTERMEDIO	25.100 €	21.600 €	24.600 €
GESTOR TÉCNICO	24.300 €	19.300 €	22.900 €
GESTOR COMERCIAL	26.700 €	27.200 €	26.800 €
ADMINISTRACIÓN	16.400 €	17.600 €	17.200 €
PERSONAL TÉCNICO	21.500 €	26.800 €	21.600 €
REFUERZO TÉCNICO	15.900 €	16.200 €	15.900 €

- Remuneraciones de operativa.

En E.T.T., las remuneraciones vienen dadas por los clientes con los que trabajamos y los correspondientes convenios y condiciones retributivas según el puesto laboral desempeñado; por eso no se incluyen.

En el resto de operativa, debido a las distintas actividades de **SABICO GROUP**, se aplican diferentes convenios en la mayoría de los contratos y en algunos el estatuto de los trabajadores y teniendo en cuenta que una persona puede tener varios contratos de distinta duración y en distintas empresas, no son comparables las remuneraciones medias.

A cualquier trabajador se le aplican los conceptos salariales que le corresponden en su convenio o el estatuto de los trabajadores, no habiendo brecha salarial entre hombres y mujeres:

- El convenio de limpieza es distinto según la provincia donde se trabaje. Además de las antigüedades y de los diferentes pluses, en 2019 se han aplicado las condiciones económicas:

Condiciones económicas aplicadas en 2019 en limpieza.

PROVINCIA	CATEGORIA	Salario Base	Plus Transporte Por día trabajo	Plus Calzado Mensual	Plus Convenio Mensual
ARABA	LIMPIADOR/A	1102,26	0	3,10	64,10
	PEÓN ESPECIALISTA	1121,56	0	3,10	64,10
BIZKAIA	LIMPIADOR/A	34,76 €/DIA	2,69	0	0
	PEÓN ESPECIALISTA	36,94 €/DIA	2,69	0	0
BURGOS	LIMPIADOR/A	32,49 €/DIA	0	0	0
CANTABRIA	LIMPIADOR/A	31,41 €/DIA	2,19	0	0
	PEÓN ESPECIALISTA	35,69 €/DIA	2,19	0	0
GIPUZKOA	LIMPIADOR/A	1180,97	2,28	0	0
	PEÓN ESPECIALISTA	1241,36	2,28	0	0
NAVARRA	LIMPIADOR/A	1030,66	0	0	167,93
VALENCIA	LIMPIADOR/A	913,77	0	0	0

- En seguridad se aplica el convenio de seguridad es estatal. Además de las antigüedades y de los diferentes pluses, en 2019 se han aplicado las condiciones económicas:

Condiciones económicas aplicadas en 2019 en seguridad para las categorías utilizadas.

CATEGORÍA	Salario Base	Plus Peligrosidad	Plus Actividad	Plus Transporte	Plus Vestuario
031	1233,67	0	24,23	112,14	0
032	1233,67	0	24,23	112,14	0
038	944,93	19,6	0	112,14	91,36
039	944,93	144,14	0	112,14	94,12
046	751,74	0	0	112,14	55,76
068	1188,53	0	10,52	112,14	0

- En servicios auxiliares, los anteriores a 2013 tienen su retribución según un convenio extra-estatutario; los posteriores de acuerdo al estatuto de los trabajadores (salario mínimo interprofesional).

- Promedio de precio hora de operativa por sexo y clasificación profesional.

CATEGORIA	Contratos Hombres	Contratos Mujeres
AUXILIAR	9,636	9,715
AZAFATO/A OPERADOR/A	9,342	10,853
CELADOR/A	10,001	10,080
CONDUCTOR/A	11,130	
CONSERJE	17,407	17,650
COORDINADOR/A	15,926	
ESCOLTA	14,379	
GESTOR/A DE CENTRO	11,13	11,13
INSPECTOR/A	16,713	
JEFE/A DE EQUIPO	15,987	16,338
LIMPIADOR/A	13,077	14,696
OPERADOR/A CRA	11,257	10,806
OPERARIO/A	10,237	10,24
PEÓN	13,986	
SUPERVISOR/A CRA	14,92	14,36
TÉCNICO/A	10,16	10,32
VIGILANTE SEGURIDAD	13,248	13,016
OTROS	12,357	13,27

- Remuneración de los consejeros y directivos
Retribución total incluyendo dietas: 853.662 €.

- Políticas de desconexión laboral.
En estructura

BAJA POR JUBILACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL GRUPO	4	0	4

BAJA POR EXCEDENCIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL GRUPO	3	0	3

En operativa

BAJA POR JUBILACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL GRUPO	8	2	10

BAJA POR EXCEDENCIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL GRUPO	33	14	47

- Número de personas de estructura con discapacidad por sexo.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL GRUPO	11	9	20

- Número de contratos de operativa con discapacidad por sexo.

NÚMERO DE CONTRATOS CON DISCAPACIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL GRUPO	378	242	620

6.2.2. Organización del trabajo

El trabajo se organiza de diferentes maneras según el colectivo de que se trate.

- El personal de estructura realiza su trabajo entre los servicios centrales y las diferentes delegaciones repartidas por el territorio nacional, de acuerdo a los organigramas establecidos anteriormente en este informe.

SABICO GROUP ha reorganizado sus procesos estructurales (mejorando además la eficacia y eficiencia de los mismos), desarrollando un Protocolo para la conciliación laboral y familiar que se puso en marcha en el año 2010.

- El personal de operativa E.T.T. trabaja en las instalaciones de los clientes y de acuerdo a sus directrices.
- El personal del resto de operativa trabaja en las instalaciones de los clientes de acuerdo a unos planes de trabajo establecidos al comienzo del servicio que contienen las directrices tanto profesionales como de calidad, prevención, medioambientales y de responsabilidad social y según los cuadrantes mensuales con la distribución de horas necesaria para cumplir con las necesidades de los clientes, donde quedan reflejados, los días y turnos que se debe trabajar, así como los descansos y libranzas.

SABICO GROUP contempla la aplicación del Estatuto de los trabajadores y de los convenios colectivos de aplicación en las diferentes actividades, el diálogo con la representación del personal se realiza a través de los instrumentos previstos por la reglamentación.

- Número de horas de absentismo de operativa.

AÑO	HORAS REALIZADAS	TOTAL HORAS ABSENTISMO	RATIO DE ABSENTISMO
2018	4.668.739	287.649	6,16
2019	4.376.941	268.247	6,13

6.2.3. Seguridad y salud laboral.

El sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo implantado en el grupo responde a los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

El modelo de servicio de prevención por el que se ha optado es el “Servicio de Prevención Mancomunado” participado por todas las empresas del grupo. Este Servicio se apoya en la medida que lo estima necesario en SPA’s externos.

La gestión de la prevención de riesgos laborales en **SABICO GROUP** consiste en: Identificar y valorar los riesgos relacionados con la seguridad, la higiene, la ergonomía y psicología a fin de eliminarlos, reducirlos o controlarlos, estableciendo acciones preventivas eficaces que promuevan la mejora de las condiciones de trabajo; tiene como principales líneas de acción:

- Identificación y evaluación de riesgos (seguridad, higiene, ergonomía y psicología)
- Evaluación del cumplimiento legal.
- Definición e implantación de medidas preventivas.
- Planificación de la acción preventiva derivada de la evaluación de riesgos.
- Planificación y ejecución de la vigilancia de la salud.
- Definición e implantación de programas de mejora (objetivos).
- Seguimiento de la eficacia y ajuste de las medidas preventivas.
- Relación con los comités de seguridad y salud laboral y los delegados de prevención.

Los convenios aplicados aplican la legislación en materia de seguridad y salud laboral.

- Nº de enfermedades profesionales, por sexo.

TOTAL GRUPO	Enfermedades profesionales con baja	Enfermedades profesionales sin baja	Enfermedades profesionales con baja Mujeres	Enfermedades profesionales con baja Hombres	Total enfermedades profesionales
TOTALES 2018	9	3	7	2	12
TOTALES 2019	5	0	1	4	5

- Nº de accidentes, por sexo con baja y sin baja, identificando frecuencia y gravedad en 2019.

EMPRESA	Accidentes con baja	Gravedad (*)		Accidentes in itinere	Accidentes sin baja	Accidentes con baja Mujeres	Accidentes con baja Hombres	Total accidentes	Índice de incidencia
		L	G						
SABICO SEGURIDAD	63	60	3(**)	20	62	5	58	125	3,34%
SABICO SERVICIOS AUXILIARES	3	3	0	3	0	2	1	3	1,44%
SILICIA SERVICIOS INTEGRALES	5	5	0	1	10	1	4	15	1,54%
SILICIA SERVEIS AUXILIARS	9	9	0	1	7	2	7	16	3,26%
SBC OUTSOURCING	11	11	0	4	14	6	5	25	3,32%
BICOLAN E.T.T.	36	36	0	8	45	6	30	81	10,64%
SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE NEGOCIOS GDN	7	7	0	3	6	5	2	13	7,52%
ABYMATIC SISTEMAS	0	0	0	0	1	0	0	1	0,00%
ECLAT LIMPIEZA	11	11	0	0	0	11	0	11	5,37%
CENTRAL LIMPIEZAS EL ESPEJO JUSTO VILLARREAL	0	0	0	0	2	0	0	2	0,00%
TOTAL	145				147	38	107	292	

(*) Gravedad: L-Leve; G-Grave. (**) 1 accidente grave es in itinere.

- Nº de accidentes con baja, por sexo y año

EMPRESA	Accidentes con baja 2018	Accidentes con baja 2019	Accidentes con baja Mujeres 2018	Accidentes con baja Mujeres 2019	Accidentes con baja Hombres 2018	Accidentes con baja Hombres 2019
SABICO SEGURIDAD	49	63	6	5	43	58
SABICO SERVICIOS AUXILIARES	3	3	1	2	2	1
SILICIA SERVICIOS INTEGRALES	6	5	1	1	5	4
SILICIA SERVEIS AUXILIARS	12	9	1	2	11	7
SBC OUTSOURCING	18	11	11	6	7	5
BICOLAN E.T.T.	59	36	27	6	32	30
SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE NEGOCIOS GDN	4	7	3	5	1	2
ABYMATIC SISTEMAS	1	0	0	0	1	0
ECLAT LIMPIEZA	16	11	14	11	2	0
CENTRAL LIMPIEZAS EL ESPEJO JUSTO VILLARREAL	4	0	3	0	1	0
TOTAL	172	145	67	38	105	107

6.2.4. Relaciones sociales

- % de personas cubiertas por convenio colectivo.

EMPRESA	% Personas con convenio colectivo	Estatuto de los trabajadores
SABICO SEGURIDAD	100%	100%
SABICO SERVICIOS AUXILIARES	Anteriores a 2013	100%
SILICIA SERVICIOS INTEGRALES	Anteriores a 2013	100%
SILICIA SERVEIS AUXILIARS	Anteriores a 2013	100%
SBC OUTSOURCING	100%	100%
SBC OUTSOURCING MADRID	100%	100%
BICOLAN E.T.T.	100%	100%
SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE NEGOCIOS GDN	100%	100%
ABYMATIC SISTEMAS	100%	100%
ECLAT LIMPIEZA	100%	100%
CENTRAL LIMPIEZAS EL ESPEJO JUSTO VILLARREAL	100%	100%

Ya se ha comentado en apartados anteriores que el modelo de diálogo social es el establecido por la reglamentación; se han definido vías de comunicación para la consulta de la representación, entre otras la implementación de la vía digital como método de información a la RLT, la comunicación a través de los diferentes comités de seguridad y salud laboral. Periódicamente se informa a la RLT de todo aquello que establece la legislación correspondiente en cuanto a contenidos y plazos.

6.2.5. Formación

SABICO GROUP realiza planes de formación anuales prestando especial atención a que todas las personas posean las cualificaciones necesarias para la realización de sus tareas de forma eficaz y segura.

- Cantidad total de horas de formación por categoría.

HORAS DE FORMACIÓN	AÑO	Total Horas Formación	Categoría				
			Vigilante	Técnico	Operador	Auxiliar	Estructura
TOTAL GRUPO	2018	26587	22480	1006	136	1882	1083
TOTAL GRUPO	2019	31288	25548	1258	170	3116	1196

- Cantidad total de horas de formación por categoría y empresa en el año 2019.

EMPRESA	Número de Vigilantes	Horas Vigilantes	Número de Técnicos	Horas Técnicos	Número de Auxiliares Operativa	Horas Auxiliares/ Operativa	Número de Personas Estructura	Horas Estructura	Número de Operadores CRA	Horas Operadores	TOTAL HORAS
SABICO SEGURIDAD	1303	25548	56	1258	0		37	844	11	120	27770
SILICIA SERVICIOS	0	0	0	0	4	53	1	12	0	0	65
SILICIA SERVEIS	0	0	0	0	5	580	0	0	0	0	580
SABICO SERVICIOS AUXILIARES	0	0	0	0	2	12	2	24	0	0	36
SBC	0	0	0	0	246	1984	11	177	0	0	2161
BICOLAN	0	0	0	0	46	479	22	129	0	0	608
GDN	0	0	0	0	0	0	2	10	0	0	10
ABYOMATIC	0	0	0	0	0	0	0	0	5	50	50
ECLAT	0	0	0	0	1	8	0	0	0	0	8
TOTAL GRUPO	1303	25548	56	1258	304	3116	75	1196	16	170	31288

Objetivos:

Mejora del grado de profesionalidad de los trabajadores.
Adecuación de las necesidades del personal de limpieza a las necesidades del puesto.
Dotar a toda la plantilla de los conocimientos suficientes en materias elementales para el desarrollo de sus funciones.

Alcance:

Cualquier trabajador que necesite una actualización, perfeccionamiento y/o mantenimiento de sus competencias profesionales.

Lugar:

Sabico cuenta con su propio centro de formación homologado por el Ministerio del Interior a través del cual se garantiza la formación de las personas que prestan los servicios de vigilancia.
Igualmente, **SABICO GROUP** tiene suscritos diferentes acuerdos de colaboración con Centros de Formación homologados, en las diferentes Comunidades donde se dispone de Delegación.

Metodología:

La modalidad utilizada en la impartición de la formación a nuestros trabajadores es individualizada para cada curso y puede ser presencial, a distancia o tele formación.
Dependiendo de las características de cada curso, la formación será teórica o teórico-práctica.

6.2.6. Accesibilidad

SABICO GROUP siempre ha aplicado políticas de inclusión de personas con discapacidad tanto en sus centros de trabajo habituales como a través de su centro especial de empleo SBC.

Dentro de las empresas de **SABICO GROUP**, SBC es un Centro Especial de Empleo, cuya característica esencial es la composición de su plantilla, conformada en más de un 70% por trabajadores con algún tipo de discapacidad con el fin de propiciar su inclusión laboral asegurando un empleo remunerado, que cumple rigurosamente con lo dispuesto en el marco normativo de referencia y sin que haya habido nunca problemas de accesibilidad.

- Empleados del centro especial de empleo en Madrid y Asturias.

**ANEXO I
PLANTILLA DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO a 31/12/2019**

Nombre del CE:	SBC OUTSOURCING, SL	Nº de Registro:	239	
Domicilio Social:	AVDA FUENTE NUEVA N. 6 PLANTA 3 OF3 28703 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, MADRID			
Domicilio Notificación:	EL MISMO			
Teléfono:	916593726 916590969	Email:	info@serviciosbc.com	
		Página Web:	www.serviciosbc.com	
Convenio Colectivo Aplica:	XV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de atención a personas con discapacidad		Plan de Igualdad (Si/No)	SI

TRABAJADORES DEL CENTRO SEGÚN CÓDIGO DE COTIZACIÓN TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
	Código 1	Código 2	Código 3	Código 4	Código 5
CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN (11 dígitos)	28169526486	28168166971			
CNAE					
SIN DISCAPACIDAD	18	2			
CON DISCAPACIDAD	233	7			
TOTAL POR CÓDIGO	251	9	0	0	0
TOTAL PLANTILLA	260				
TOTAL GRAL. TRABAJ./DISC.	240				
TOTAL SAPs	9				

DESGLOSE DE LOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DEL CENTRO (DE TODAS LAS CUENTAS DE COTIZACIÓN)																								
	POR TIPO DE DISCAPACIDAD										POR TIPO DE CONTRATO				POR EDAD									
	PSÍQUICA		FÍSICA				SENSORIAL				INDEFINIDO		TEMPORAL		16 a <= 19		20 a <= 24		25 a <= 30		31 a <= 44		>= 45 años	
	H	M	33% a 64%	>=65%	H	M	33% a 64%	>=65%	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
TOTAL	39	39	73	61	0	3	11	11	0	3	68	56	55	61	0	0	0	3	2	4	40	26	81	84
TOTAL GRAL. POR TIPO DISCAPACIDAD	240																							
TOTAL P.D. SEVERA	84																							
TOTAL GRAL. POR TIPO CONTRATO	240																							
TOTAL GRAL. POR EDAD	240																							

D/D^a **JAVIER PÉREZ-NIEVAS MONTIEL**, como representante legal del Centro Especial de Empleo, CERTIFICA: que todos los datos que constan en el ANEXO son ciertos, coincidiendo plenamente con la plantilla del centro a 31/12/2019
En **San Sebastián de los Reyes** a **26** de **febrero** de **2020**

Firma
Firmado por JAVIER PÉREZ-NIEVAS MONTIEL el día 28/02/2020 con un certificado emitido por RACER

ANEXO I

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO:

CEE	TIPO DE CENTRO (1)	NÚMERO DE CENTROS	PLANTILLA TOTAL A 31-12-2019			DESGLOSE DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD																							
			NO DISCAP.	DISCAP.	TOTAL	POR TIPO DE DISCAPACIDAD						POR TIPO DE CONTRATO				POR EDAD													
						PSÍQUICA		FÍSICA				SENSORIAL				INDEFINIDO	TEMPORAL	16 a <= 19		20 a <= 24		25 a <= 30		31 a <= 44		>= 45 años			
						H	M	33% a 64%	65% y +	H	M	33% a 64%	65% y +	H	M			H	M	H	M	H	M	H	M				
SBC OUTSOURCING, S.L.	INICIATIVA EMPRESARIAL	1	1	66	67	7	13	33	8	1	3	1	0	0	0	12	3	28	23	0	0	1	0	0	0	15	7	21	22

6.2.7. Igualdad

SABICO GROUP respondiendo a lo establecido por la reglamentación en materia de igualdad ha definido un plan de igualdad con los siguientes objetivos:

- Promover procesos de selección y promoción en igualdad que eviten la segregación vertical y horizontal y la utilización del lenguaje sexista.
- Garantizar que las decisiones que conlleven decisiones de contratar no se encuentren basadas en estereotipos o suposiciones acerca de aptitudes, características de las personas de determinado sexo, raza, edad, discapacidad, religión o grupo étnico, estado civil, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, adhesión o no a sindicatos, vínculos de parentesco con otras personas trabajadoras de la empresa y lengua dentro del estado español.
- Conseguir una representación equilibrada de las mujeres y hombres en el ámbito de la empresa: en grupos profesionales, ocupaciones y en la estructura directiva, en consonancia con los parámetros del sector.
- Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios.
- Revisión y modificación de Hojas de Datos eliminando preguntas y/o requisitos innecesarios que afecten a los objetivos establecidos en el presente plan.

Se han venido desarrollando acciones encaminadas al desarrollo de estos objetivos tales como:

- Eliminación en formularios de solicitud de cuestiones tales como el estado civil y el número de hijos, estatura y peso, datos familiares, fecha de matrimonio.
- Uso de lenguaje inclusivo en las prácticas de comunicación habituales tales como: web, anuncios, procedimientos de trabajo.
- Diseño e implantación de un procedimiento para la prevención y tratamiento de las situaciones de acoso moral y sexual.

Todos los indicadores de empleo reflejan la situación desagregada por sexo, edad etc...e incluye en este apartado información adicional acerca de:

- Hombres que han hecho uso del permiso de paternidad.
- Mujeres que han hecho uso del permiso de maternidad.
- Número de permisos por riesgo en embarazo

TOTAL GRUPO	Permisos de Maternidad	Permisos de Paternidad	Permisos por Riesgo en Embarazo
TOTALES 2018	13	26	
TOTALES 2019	17	31	4

6.3. Información sobre el respeto de los derechos humanos.

Con relación al respeto a los derechos humanos basamos nuestras políticas en la contemplación de los principios establecidos internacionalmente:

Principio 01: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

El cumplimiento del ordenamiento jurídico en su integridad, así como la certificación de **SABICO GROUP** bajo los requisitos de la norma SGE21 y el cumplimiento de nuestro Código Ético, son garantía de nuestro compromiso.

La evaluación de riesgos efectuada para todos los puestos de trabajo redundará en un aumento de nuestra capacidad de prevenir las acciones sobre la salud laboral.

La difusión e implementación del Protocolo de Acoso genera confianza en el entorno; se ha activado cuando ha sido necesario, dando respuesta específica en cada ocasión.

Se ha llevado a la práctica una encuesta a todo el personal con el fin de evaluar los riesgos psicosociales; los resultados de la misma se han expuesto en los diferentes Comités de Salud Laboral; durante el año 2020 se volverá a repetir dicha encuesta.

Nuestras certificaciones sobre la norma ISO 45001:2018 acreditan nuestro compromiso sobre la Seguridad y Salud Laboral tanto de nuestro personal, como de los clientes (a través de la coordinación de actividades), colaboradores y usuarios.

Disponemos de servicios de asistencia las 24 horas atendidos por personal especializado, las 24 horas, del día, los 365 días del año, con el fin de poder dar respuesta y ayudar a todas las partes interesadas.

Se han atendido y dado respuesta a todos los requerimientos recibidos por los organismos oficiales; de dichas actuaciones, no se han detectado desviaciones.

Hemos aprovechado todas las acciones formativas impartidas en la organización, para difundir unas buenas prácticas de actuación responsable, conforme a nuestro desempeño profesional.

Principio 02: Asegurarse de no ser cómplice en abusos a los derechos humanos

No tenemos establecido acciones concretas para garantizar este principio, si bien el sector principal en el que nos desenvolvemos (seguridad), establece cauces paralelos de control similares a los referidos.

Cuando incorporamos un nuevo proveedor, entre otros requisitos incluimos la adhesión a nuestro Código Ético por su parte, buena muestra de su compromiso con este principio.

No tenemos actividad, en países en vías de desarrollo.

Principio 03: Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

La libertad de asociación es una realidad en la organización; la RLT mantiene reuniones periódicas de seguimiento con la gerencia, dando cumplimiento a nuestras obligaciones de información y seguimiento; los Delegados de Personal y Comités de Empresa, disponen de locales donde reunirse habitualmente, y de igual manera los sindicatos tienen establecidos cauces de comunicación fluida con la Dirección.

Desde el departamento de nóminas se atienden todas las peticiones de retención de cuotas sindicales para su transferencia a los distintos sindicatos.

Aquellas empresas del Grupo que disponen de Convenio Colectivo lo aplican en su integridad; las otras se rigen por el Estatuto los Trabajadores y los Contratos Personales de cada trabajador.

Se entrega a la RLT copia de todos los registros contractuales cuando así se requiere.

Principio 04: Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

No se producen casos de trabajos forzosos y no se trabaja con empresas que puedan ser sospechosas de tal práctica.

El personal operativo de **SABICO GROUP**, recibe con periodicidad mensual o anual su cuadrante de trabajo, donde quedan reflejados, los días y turnos que se debe trabajar, así como los descansos y libranzas; copia de dichos cuadrantes se entrega mensualmente a los trabajadores, para su análisis y control.

Los servicios prestados se desempeñan bajo los requisitos recogidos en los Planes de Trabajo; dichos planes contienen las directrices tanto profesionales como de calidad, prevención, medioambientales y de responsabilidad social.

El personal, recibe por vía telemática su contrato de trabajo, donde quedan determinadas las obligaciones y derechos, de cada parte.

Mediante el documento de adhesión a nuestro Código Ético, nuestros proveedores muestran su conformidad con el cumplimiento de este principio.

La remuneración de los trabajadores se efectúa conforme a los plazos e importes, recogidos por la legislación laboral vigente, o convenio colectivo de aplicación.

Nuestra certificación SGE21 de Forética, avala el cumplimiento de nuestras políticas en este aspecto.

Principio 05: Abolir de forma efectiva el trabajo infantil.

En SABICO GROUP no se desarrolla trabajo infantil ni de forma directa ni indirecta (a través de nuestros proveedores).

Nuestra certificación SGE21 de Forética, avala el cumplimiento de nuestras políticas en este aspecto.

Principio 06: Eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Respetamos el principio de no discriminación por sexo, raza, color, discapacidad, religión, opinión política, nacionalidad, origen social u otras características distintivas; las limitaciones existentes son aquellas definidas por la legislación vigente.

SABICO GROUP dispone de un Plan de Igualdad vigente e implementado, con un comité de seguimiento, que analiza los resultados de los objetivos y metas alcanzados.

La revisión por la dirección del Sistema de gestión Integrado (Calidad, Medioambiente, Prevención y Responsabilidad Social), se hace pública a toda la organización, para su conocimiento y valoración.

SABICO GROUP dispone de un protocolo de acoso, que garantiza la confidencialidad de los afectados; dicho protocolo se distribuye de forma individual y colectiva; se hace entrega del mismo al inicio de la relación laboral, se mantiene expuesto de forma indefinida en todas las sedes provinciales y se redistribuye de forma periódica por vía telemática al personal, con el ánimo preventivo de actuación.

El protocolo se inicia siempre de oficio con el fin de preservar el derecho individual a sentirse afectado, si bien de todos los expedientes iniciados ninguno ha resultado ser "positivo".

Con carácter periódico, se hace entrega a la RLT de los censos laborales, para su seguimiento y valoración; dichos registros posibilitan a los representantes la cuantificación de los indicadores relacionados con este principio.

Principio 07 Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales

SABICO GROUP dispone de la certificación acreditada por auditoria externa ISO 14001, dentro de la misma quedan detectados, evaluados y registrados los riesgos medioambientales, generados por el desarrollo de su actividad.

La gestión de los Residuos se hace de forma controlada; se dispone de los permisos y homologaciones oficiales, cuando así es necesario.

Se realiza un seguimiento, análisis y valoración de toda la normativa sectorial que pudiera afectar.

Las no conformidades, cuando son detectadas se registran, se analizan y se establecen las acciones encaminadas a reconducir la desviación.

Toda la organización tiene implantadas buenas prácticas ambientales, a nivel de sedes y de centros de trabajo, fomentando la cultura del reciclaje y de la reducción de consumos.

Principio 08: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

Mediante acuerdos suscritos con organizaciones sin ánimo de lucro, se llevan a cabo protocolos de reciclajes de telefonía móvil, hardware, vestuario y medios auxiliares; de igual manera se fomenta además que dichas organizaciones gestionen Centros Especiales de Empleo para personal con discapacidad.

SABICO GROUP dispone de una Política Ambiental integrada en la del Sistema de Gestión; dicha política es asumida por toda la dirección y se revisa con carácter anual.

Con carácter anual se establecen objetivos encaminados a conseguir la mejora continua y basados en la gestión de residuos y la reducción de los consumos.

La organización ha realizado las auditorias de eficiencia energética, en sus sedes principales, conforme a los requisitos recogidos en el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone parcialmente la Directiva 2012/27/UE, del Parlamento Europeo.

Mediante nuestro documento de adhesión, nuestros proveedores se suman a nuestra política y procedimientos, mientras mantienen relaciones mercantiles con nosotros.

Principio 09: Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medioambiente

SABICO GROUP ha puesto en marcha un departamento de I+D+i, enfocado (entre otros objetivos) al cumplimiento de este indicador, tanto con carácter interno como externo.

6.4. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Principio 10: Trabajar en el impedimento y desarrollo de mecanismos de lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

SABICO GROUP, dispone de un Código Ético de obligado cumplimiento para el personal, proveedores y accionistas, donde se determinan las responsabilidades y criterios establecidos en este punto; este código se ha difundido a todos los interesados.

El objetivo de este documento "Política de gestión ética y responsabilidad social", es poner en conocimiento de los(as) profesionales de las empresas de SABICO GROUP los valores y los principios generales que deben servir de guía para regir su actividad laboral y profesional dentro de SABICO GROUP.

Dicho documento se distribuye de forma individual y colectiva; se hace entrega del mismo al inicio de la relación laboral, se mantiene expuesto de forma indefinida en todas las sedes provinciales y se redistribuye de forma periódica por vía telemática al personal.

Mediante el documento de adhesión a nuestro Código Ético, nuestros proveedores muestran su conformidad con el cumplimiento de este principio.

Además, se ha hecho llegar expresamente una carta con acceso a dicho documento a las organizaciones sin ánimo de lucro a las que hemos hecho donaciones. (Fundación Ronald McDonald's, Fundación Port Aventura, Fundación Sitges Festival In Cinema Catalunya, ADAHIGI - Asociación de Déficit de Atención con Hiperactividad de Gipuzkoa-, Fundació Privada Auditori Josep Carreras)

Con esta política, **SABICO GROUP** se compromete con los derechos humanos y contra la corrupción y pretende garantizar una actuación ética en el desarrollo de sus actividades.

Su estricta aplicación contribuirá a que los resultados se obtengan respetando la legislación y de acuerdo con la reputación y proyección que **SABICO GROUP** quiere conseguir y transmitir interior y exteriormente. Queremos construir relaciones duraderas a largo plazo, basadas en la confianza, la calidad y el respeto, ofreciendo servicios cercanos, ágiles y eficaces, es decir dar la respuesta que necesita el cliente cuándo y dónde la necesite.

Se puede acceder a este documento a través de la página Web del Grupo, donde es posible entrar tanto en la Política de Gestión Ética y de RSC de Sabico, como en el Gestor Ético, donde se puede denunciar cualquier caso de incumplimiento de la misma.

6.5. Información sobre la sociedad

6.5.1. Compromiso de Sabico con el desarrollo sostenible

Aportamos creación de empleo sobre todo en perfiles poco cualificados y contribuimos significativamente a la mejora de la seguridad a nivel global.

También mejoramos el empleo de personas que están estudiando y pueden complementar sus estudios con trabajos a jornada parcial.

Todas las personas de **SABICO GROUP** están invitadas a colaborar en el desarrollo de la sociedad. Un comportamiento activo y comprometido servirá para lograr una reputación de empresa ética, responsable y decididamente implicada en el desarrollo sostenible.

Consideramos necesaria la traslación de estos principios a otros grupos de interés sobre todo en el respeto a los principios del Pacto Mundial y de los compromisos que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de las distintas convenciones que la desarrollan.

Los problemas sociales y el apoyo solicitado por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales son elementos a tener en cuenta en una organización responsable y con intención de integrarse en la sociedad civil, como lo es **SABICO GROUP**.

Las empresas de **SABICO GROUP** desarrollan acciones y proyectos (bien de forma individual, bien conjuntamente) para reducir los problemas y necesidades sociales de una forma transparente, de manera que el desarrollo y crecimiento económico empresarial sea armónico con el de la sociedad

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años: Son los ODS objetivos de desarrollo sostenible.

Una vez comprometida la alta dirección de **SABICO GROUP** con estos objetivos, se va a proceder a definir los ODS prioritarios con la participación de los grupos de interés; la visión general de los ODS y sus metas facilitará la identificación de las metas prioritarias de los ODS para **SABICO GROUP** desde el punto de vista de los riesgos y oportunidades: los impactos positivos -los productos, servicios o inversiones beneficiosos- por una parte, y la evaluación de los impactos negativos por otra.

El Comité Ético es el órgano encargado de promover y velar por el compromiso con la responsabilidad social, alineando nuestras acciones y estrategias con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

6.5.2. Subcontratación y proveedores

SABICO GROUP se compromete con sus empresas proveedoras a tomar decisiones de compra basadas en la calidad, el coste de los suministros y servicios y de su comportamiento responsable desde el punto de vista ambiental y social.

SABICO GROUP realiza un seguimiento de los bienes y/o servicios prestados por empresas proveedoras y subcontratistas y las evalúa de una forma justa de acuerdo con los términos acordados.

Siendo la evaluación ecuaníme y exacta se pueden tomar decisiones justas y validadas sobre los hechos constatados.

En este apartado tiene especial relevancia el seguimiento llevado a cabo sobre el cumplimiento de los requisitos medioambientales, de seguridad laboral y de respeto a la ética y a los principios de derechos humanos en el desarrollo de los productos o servicios comprados.

Los resultados de evaluación y seguimiento de los últimos años son satisfactorios y nos permiten confiar en el cumplimiento de los requisitos y necesidades de nuestro grupo en todos los ámbitos referidos.

6.5.3. Clientes

Las relaciones con todos los grupos de interés (accionistas, clientes, administración, reguladores, proveedores, organismos sociales...) son piezas clave en la obtención de resultados y en la reputación de **SABICO GROUP**. Las relaciones con los grupos de interés deben ser francas, leales, respetuosas y éticas.

Con clientes y personas usuarias de nuestros servicios deberá existir el compromiso de suministrar servicios que satisfagan sus necesidades y requerimientos.

En las relaciones con los grupos de interés no se realizan promesas o manifestaciones falsas.

Se han definido vías de comunicación con clientes que pueden ser utilizados para transmitir información relevante a **SABICO GROUP**, incluyendo encuestas, canal de sugerencias y quejas, contacto con el Gestor Ético, entre otros.

En la página web del grupo www.sabico.group, en el apartado de contacto cualquier persona puede comunicar con nosotros para los asuntos que considere oportunos; aquí se puede ver también el procedimiento que se ha establecido para la gestión de sugerencias y quejas:

Mediante la creación del Buzón de Sugerencias y Quejas se pretenden recoger todas aquellas sugerencias y/o quejas que los grupos de interés deseen poner en conocimiento de **SABICO GROUP** al objeto, a su vez, de comunicárselo al responsable de la Actividad/Delegación implicada, para que tome las medidas necesarias para su análisis, acción correctora o implantación si así se estimara oportuno.

De esta forma, el Buzón se establece como una herramienta más del Sistema de Garantía de Calidad que persigue la mejora continua de los servicios ofertados por la empresa, la comunicación con sus grupos de interés y la medida de niveles de satisfacción.

6.5.4. Información fiscal

Se incluye a continuación información referida a beneficios y cumplimiento de obligaciones fiscales correspondientes al año 2019: (datos anteriores a la auditoría de cuentas)

- Beneficios obtenidos: 1.810.693 €.
- Impuestos sobre beneficios pagados: 140.091 €.
- Subvenciones públicas recibidas contabilizadas: 1.802.662 €

Son datos anteriores a la auditoría de cuentas.



DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE ESTADOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Según la **Ley 11/2018**, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

OCA Global declara haber realizado la verificación del Estado de Información No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado a fecha 31 de diciembre de 2019 de **Sabico Grupo Empresarial, SA y Sociedades dependientes**.

La verificación realizada se ha basado en los contenidos que Sabico Grupo Empresarial, SA y Sociedades dependientes ha incluido en su informe y en los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente.

La metodología de la verificación ha seguido los procedimientos de OCA Global, asegurando a través de las técnicas de auditoría, la veracidad de la información presentada y la adecuación a la ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Todo el personal de OCA GLOBAL que actúa en su nombre, independientemente de sus funciones, tiene firmado un acuerdo de confidencialidad que le obliga a no difundir información sobre la propia entidad de certificación y cualquiera de sus clientes.

Así mismo, el personal que ha llevado a cabo este proceso es independiente a la organización auditada, tratándose de una auditoría objetiva e imparcial.

El proceso de verificación se ha llevado a cabo a través de las siguientes actividades:

Un primer análisis del informe que fue remitido por la organización el 28 de marzo de 2020 y en el que se comprobó la adecuación a los requisitos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Así mismo, se realizó una auditoría en la sede central de la organización los días 31 de marzo y 1 de abril de 2020 donde se revisó la adecuación de la información contenida en el informe enviado previamente y la veracidad de los datos incluidos en la misma. Para ello se hicieron entrevistas con los responsables de los datos y su trazabilidad, así como con la dirección y la responsable de la elaboración del informe verificado, donde por muestreo se verificó:

- Aspectos generales:
 - Modelo de negocio
 - Políticas
 - Gestión del riesgo

- Aspectos particulares:
 - Información sobre cuestiones medioambientales
 - Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal
 - Información sobre el respeto de los derechos humanos
 - Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno
 - Información sobre la sociedad

El 6 de abril, la organización remite el informe definitivo para su verificación final donde se confirma que es conforme con los requisitos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre, así como que los datos, a través de verificación muestral, son correctos.

Fecha: 06/04/20



Marta Cubero Peralta
OCA GLOBAL